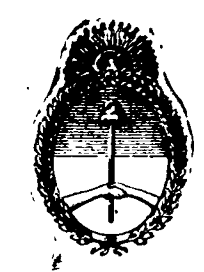
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.580 AÑO XCII $a 12

Buenos Aires, Lunes 24 de diciembre de 1984

3 COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
a/c DIRECCION NACIONAL

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
REDACCION 1ta. SECCION T. E. 394-4423
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES T. E. 392-4056
AVISOS T. E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

SUMARIO

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"C"

COSMOPOLITA DE LINIERS
Asociación Mutual

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo cumplimentando lo resuelto en la sesión de la fecha y al pedido de los Señores Consocios al llamado a Asamblea General Extraordinaria de acuerdo al artículo 25 de la Ley Nº 20.321, se dispuso realizar ésta, para el día sábado 26 de enero próximo, a las 18.30 horas, la que se llevará a cabo en la sede social, calle Pieres 232, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación dentro del Estatuto Social y de la Ley Nº 20.321, artículos 4º y 5º, la construcción y remodelación del Edificio Social, con el auspicio de la Fundación Rotary Club de Liniers, Fuerzas Vivas y Organismos Oficiales, a total beneficio para nuestra institución, para desarrollar de acuerdo al Artículo 4º de la Ley arriba citada un vasto programa Cultural y Asistencial.

2º Resolver la anulación de lo resuelto en la Honorable Asamblea Extraordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 1977, con respecto a la incorporación de la Asociación de Fomento "Santiago de Liniers" y Biblioteca Popular "Democracia y Progreso" a nuestra entidad, donde no hubo acuerdo para concretar dicha incorporación.

3º Designación de dos (2) señores socios para firmar el Acta de la presente Asamblea Extraordinaria.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1984.

Asdrúbal A. Chiappa, presidente. — Ana María A. de Molina, secretaria.

Artículo 35 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. — En caso de no alcanzar a este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta mintuos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

$a 629 e. 24|12 Nº 28.627 v. 24|12|84

"J"

JORGE RAUL PEREZ
Sociedad Anónima
Comercial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria, Industrial, Mandataria y Servicios

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 15 de enero de 1985 a las 11 horas, en 24 de Noviembre 438, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del domicilio de liquidación de la sociedad.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

$a 1.085 e. 24|12 Nº 28.607 v. 31|12|84

"P"

PORTAENVASES METALICOS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Portaenvases Metálicos Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, en su domicilio legal de Viamonte 1328, piso 6º, Capital Federal, para el día 14 de febrero de 1985, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aprobación Balance General Número 24, cerrado el día 30 de abril de 1984, Estado de Resultados y demás documentación según Art. 234, Inc. 1º del Decreto Ley Nº 19.550 y sus modificaciones.

3º Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

El Presidente.

$a 1.550 e. 24|12 Nº 28.601 v. 31|12|84

"R"

RIGOLLEAU
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de enero de 1985, a las 10 horas, en su domicilio legal, calle Paseo Colón 800, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º Propuesta de aumento de Capital Social y emisión de acciones ordinarias al portador o nominativas s|corresponda, de un voto y de $a 1 valor nominal cada una, por $a 11.386.695, para ser ofrecidas en suscripción pública.

Determinación de las condiciones de emisión, precio, forma y plazo de colocación e integración.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1984.

El Directorio.

El precio de colocación, que incluirá la prima, será el equivalente al 60% del precio promedio aritmético de cierre de las acciones de la Sociedad, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, durante los veinte días hábiles bursátiles anteriores a los cuatro días inmediatos precedentes a la presentación del aviso de apertura de la suscripción a la Comisión Nacional de Valores.

Las acciones a ofrecer en suscripción tendrán derecho a dividendo y a otras acreencias en acciones liberadas a partir del ejercicio iniciado el 1º de diciembre de 1984:

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de acciones correspondientes, en nuestro domicilio legal, de lunes a viernes dentro del horario de 14 a 16 horas, venciendo dicho plazo, el 14 de enero de 1985 a las 16 horas.

$a 4.185 e. 24|12 Nº 28.583 v. 31|12|84

REPACON
S. A.
Registro Nº 87.304

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de enero de 1985, a las 10 horas, en el local social de San Martín 439, 2º, piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Aumento del Capital Social a la suma de $a 4.360.000 (pesos argentinos cuatro millones trescientos sesenta mil).

3º Reforma de Estatutos en su artículo 4º.

El Directorio.

$a 1.240 e. 24|12 Nº 28.628 v. 31|12|84

"S"

S. C. T. T.
SOCIEDAD COMERCIAL DE TRANSPORTES TRANSATLANTICOS
Sociedad Anónima
Comercial, de Servicios y Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 1985, a las 16 horas en la sede de la calle Cangallo 1410, piso 7, Capital Federal y asimismo se procede a una segunda convocatoria para la misma Asamblea General Ordinaria en igual fecha y lugar, para las 17 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la actualización contable, Ley Nº 19.742 por los Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1982 y 31 de diciembre de 1983.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1982 y 31 de diciembre de 1983.
3º Aprobación de la gestión del Directorio.
4º Ratificación de los miembros del Directorio por el período que transcurre, hasta la fecha de tratamiento del Ejercicio 1984.
5º Causas que han motivado el llamado a Asamblea General Ordinaria con demora.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Vicepresidente.

Para tomar parte en las Asambleas, deben depositarse las acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.

$a 2.945 e. 24|12 Nº 28.570 v. 31 12|84

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Roberto Rogelio Rodríguez; balanceador, corredor y martillero público, con oficinas en la calle Uruguay 328, piso primero, departamento 2, Capital Federal, teléfono 40-6994, avisa que por error de nómina de los vendedores; José Fernández y José Alvarez, venden y transfieren por este acto, el fondo de comercio del ramo restaurante y despacho de bebidas, sito en esta Capital Federal, AVDA. PUEYRREDON 1550, a la sociedad Alrofer S.R.L. — Esta publicación anula la anterior, de fecha 10 al 14 del corriente mes, bajo el número 26.917. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$a 1.210 e. 24|12 Nº 28.571 v. 31|12|84

Se avisa que Noé José Mateo Pasteris vende su negocio de farmacia y venta de artículos de tocador y belleza sito en AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES 4399, Capital Federal, a Dea Myrta Pasteris de Stuiba. — Domicilio de partes y reclamos de Ley. Avda. De Los Constituyentes 4399, Capital Federal.

$a 775 e. 24 12 Nº 27.399 v. 31|12|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13.12 al 19|12-84.

"B"

Eduardo O. Sánchez & Asociados. Corredores y Martilleros Públicos con oficinas en Bartolomé Mitre 1305, 6º L, de Capital Federal, avisan por cinco días que se rectifica edicto Nº 21.251 publicado el 30|10 al 5|11|84, en el sentido que los compradores del fondo de comercio sito en BARTOLOME MITRE 4073 77 planta baja, 1º, 2º, 3º piso y azotea son los señores Rubén Carlos Monti José Alberto Alvarez Domínguez, Roque Ottina y Juan Rosario Ottina. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$a 1.240 e. 24|12 Nº 28.580 v. 31|12|84

Se avisa al público que se anula el edicto Nº 27.798 de los días 17|12 al 21|12|84 en que Manuel Patricio Do Bem vendía el fondo de comercio sito en la calle BONPLAND 1670, a José Fernando Freire, por desacuerdo de las partes.

$a 620.- e. 24|12 Nº 28.652 v. 31|12|84

"D"

Desimone Grillo Propiedades, representada en este acto por el Sr. Carlos Scavuzzo, Mat. 116 F. 76, con domicilio en la calle Donato Alvarez 2053, Capital Federal, avisa que María Dolores Noguerol y María del Consuelo Pérez venden por su intermedio a Carlos Eduardo Rianchin el negocio del ramo de comercio minorista venta de artículos de limpieza, perfumería, fantasías, regalos y artículos afines con depósito, sito en la calle DONATO ALVAREZ 2059, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$a 1.550.- e. 24 12 Nº 28.572 v. 31 12|84

"L"

Se avisa que Mario Gertzenstein y Manuel Muzywanezyk Kac venden a Daniel Rodolfo Dubovsky el negocio de agencia comercial, inmobiliaria y estudio profesional, sito en LAMBARE 1032. Capital. — Reclamos de ley en Brasil 2600. Capital.

$a 620.- e. 24|12 Nº 28.592 v. 31|12 84

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ARESPO MOTORS
S.A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7|12-84 se aceptó la renuncia del Síndico Titular, Dr. Jorge César Soler y del Síndico Suplente, Dr. Daniel Cotti y se designó como Síndico Titular al Dr. Eduardo Segundo Sopranzi y como Síndica Suplente a la Dra. Irma Susana Agüilera de D'alessandro, con mandato hasta el día 31|5|85.

El Presidente.

$a 217.- e. 24 12 Nº 28.600 v. 24|12,84

ARGOS
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 1984 y Acta de Directorio también de fecha 31 de octubre de 1984, la sociedad Argos Compañía Argentina de Seguros Generales Sociedad Anónima, ha elegido nuevas autoridades y distribuido los cargos; quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Jorge Enrique Mammolino; Vicepresidente: Carlos Alberto Mammolino; Director: Dr. Jorge Alberto Herrera; Director: Dr. Pascual Feliepe Federico; Director: Dr. Augusto Teodoro Angel Rossi; Síndicos Titulares: Dres. Horacio Ribé, Horacio J. Aldabe y Luis Martinelli; Síndicos Suplentes: Dres. Armando M. Carretto, Marcial R. García y Julio C. Nimo. — Dichas actas han sido protocolizadas por el escribano, doctor Augusto T. A Rossi (h), con fecha 16 de noviembre de 1984, al folio 949 del Registro Notarial 170 a su cargo de la Capital Federal. Buenos Aires, noviembre de 1984.

El Escribano.

$a 572.- e. 24|12 Nº 65.361 v. 24|12|84

AZUCARERA BENVENUTO
S.A.C.I.F.
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que el Directorio, atento a atribuciones que le fueron delegadas por la Asamblea Ordinaria de fecha 28 de octubre de 1983, con fecha 14 de diciembre de 1984, dispuso la emisión de $a 137.500 en acciones ordinarias al portador clase A (5 votos), llevando así el Capital Social a $a 300.000. — Esta emisión será distribuida entre los señores accionistas en concepto de capitalización Saldo Revalúo Contable Ley 19.742, cionistas en proporción a sus respectivas

$a 279.- e. 24|12 Nº 28.618 v. 24 12 84

"C"

CIBA-GEIGY ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

Se hace saber por un día que Ciba-Geigy Argentina Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, cuyo estatuto fue inscripto el 11 de agosto de 1931, bajo el número 174, al folio 523 del Libro 43, tomo A de Sociedades Anónimas, confirió mediante escritura número 196, pasada en fecha 17 de junio de 1981, al folio 456 del protocolo del Escribano Público Alvaro Gutiérrez Zaldivar, titular del Registro Nº 374 poder al señor Eduardo Hortensio Urien, y mediante escritura número 182, pasada en fecha 26 de junio de 1983, al folio 488 de la Escribanía Pública Marta Margarita Erven adscripta al Registro Nº 374 poder al señor Juan Ernesto Schöb, quienes sin desligarse de sus respectivos poderes los sustituyeron juntamente, por otro a favor del señor José Leopoldo Sciurano, Cédula de Identidad número 7.272 596 expedida por Policía Federal; el que fue protocolizado mediante escritura número 579 pasada en fecha 6 de diciembre de 1984, al folio 1557 del protocolo del Escribano Público Alvaro Gutiérrez Zaldivar con las facultades que en el mismo se especifican.

Los Apoderados.

$a 496.- e. 24 12 Nº 28.626 v. 24|12|84

CIBA-GEIGY ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

Se hace saber por un día que Ciba-Geigy Argentina Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, cuyo estatuto fue inscripto el 11 de agosto de 1931, bajo el número 174, al folio 523 del Libro 43, tomo A de Sociedades Anónimas, confirió mediante escritura número 196, pasada en fecha 17 de junio de 1981, al folio 456 del protocolo del Escribano Público Alvaro Gutiérrez Zaldivar, titular del Registro Nº 374 poder al señor Eduardo Hortensio Urien, y mediante escritura número 182, pasada en fecha 26 de junio de 1982 al folio 488 de la Escribanía Pública Marta Margarita Erven adscripta al Registro Nº 374 poder al señor Juan Ernesto Schöb, quienes sin desligarse de sus respectivos poderes los sustituyeron juntamente, por otro a favor del señor Juan Carlos Guastello, Libreta de Enrolamiento número 4.169.654, el que fue protocolizado mediante escritura número 578, pasada en fecha 6 de diciembre de 1984, al folio 1554 del protocolo del Escribano Público Alvaro Gutiérrez Zaldivar, con las facultades que en el mismo se especifican.

Los Apoderados.

$a 465.- e. 24|12 Nº 28.625 v. 24,12,84

CUARETA S.A., VOLCAN
CANJE DE CERTIFICADOS PROVISORIOS
TRANSFERENCIA DE COTIZACION

Se comunica a los señores accionistas tenedores de las acciones ordinarias en circulación que, de conformidad con la resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria realizada el 27 de abril de 1984, la aprobación de la Comisión Nacional de Valores y la autorización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 4 de enero de 1985 se procederá al canje de todos los certificados provisorios al portador en circulación con cupones Nros. 20 al 22 adheridos, representativos de acciones ordinarias al portador (1 voto por acción) de valor nominal $a 0 001 cada una, por igual tenencia en nuevas láminas de títulos definitivos de acciones de iguales características a las de las anteriores, pero representativas de acciones de $a 0.01 valor nominal cada una, con cupones adheridos Nros. 20 al 39 inclusive, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1984. — El canje se realizará contra entrega de los certificados provisorios en circulación, en las oficinas de la Sociedad, Hortiguera 1936, piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 10 a 15. — Las fracciones menores de una acción (v|n $a 0,01) se liquidarán de acuerdo a la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1984.

El Directorio.

$a 1.860.- e. 24|12 Nº 28.606 v. 27|12|84

"D"

DIARIOS Y NOTICIAS
Sociedad Anónima
(DYN)
Número de Registro
Inspección General
de Personas Jurídicas 98.
Libro 98, Tomo "A"
EMISION DE ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERIDAS SUSCRIPCION PREFERENTE ARTICULO 194 - LEY 19.550
(modificada por Ley 22.903)

El Directorio comunica que en virtud del aumento de capital resuelto por la Asamblea General Extraordinaria, del 25|10|84, se ha decidido la emisión de 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto, de $a 300 (trescientos pesos argentinos) cada una, con derecho a dividendo, a partir del 1º de enero de 1984, y 350 acciones preferidas, sin derecho a voto y con un dividendo preferencial no acumulable, con relación a las acciones ordinarias, equivalente al 10 % del capital preferido y de $a 300 (trescientos pesos argentinos) cada una. Las acciones deberán ser integradas en su totalidad en el acto de otorgarse el contrato de suscripción. La integración de las acciones podrá efectuarse: a) Con el importe de los saldos acreedores que tenga cada accionista al 31 de julio de 1984 en la cuenta Aporte Futura Emisión de Acciones, y b) Con nuevas integraciones, en cuyo caso se aplicará el sistema de actualización previsto en el inciso c) del artículo 4º del Estatuto Social, de conformidad con la redacción aprobada en el punto segundo del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria, de fecha 25 10|84, fijándose el mes de marzo de 1982 como "mes base del cálculo", y que a los efectos de lo dispuesto por el artículo 194, de la Ley 19.550 (modificada por Ley 22.903) los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente edicto, en el domicilio legal de la sociedad, calle Chacabuco 314, piso 6º, Capital Federal.

El Directorio.

$a 2.511 e. 24|12 Nº 28.597 v. 27|12|84.

DIARIOS Y REVISTAS
Sociedad Anónima
(DYN)
Número de Registro Inspección General de Personas Jurídicas 984
Libro 98, Tomo "A"
AUMENTO DE CAPITAL
ARTICULO 188 - LEY 19.550

El Directorio comunica, a los efectos del artículo 188, de la Ley 19.550 (modificada por Ley Nº 22.903), que la Sociedad en Asamblea General Extraordinaria, del veinticinco (25) de octubre de 1984, ha resuelto aumentar el capital social a $a 1.567.200, mediante la emisión de 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto, de $a 300 (trescientos pesos argentinos) cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1984, y 350 acciones preferidas, sin derecho a voto, y con un dividendo preferencial no acumulable, con relación a las acciones ordinarias, equivalentes al 10 % del capital preferido y de $a 300 (trescientos pesos argentinos) cada una. Las acciones deberán ser integradas en su totalidad en el acto de otorgarse el contrato de suscripción. La integración de las acciones podrá efectuarse: a) Con el importe de los saldos acreedores que tenga cada accionista al 31 de julio de 1984 en la cuenta Aporte Futura Emisión de Acciones, y b) Con nuevas integraciones, en cuyo caso se aplicará el sistema de actualización previsto en el inciso c) del artículo 4º del estatuto social, de conformidad con la redacción aprobada en el punto segundo del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria, de fecha 25,10,84, fijándose el mes de marzo de 1982 como "mes base del cálculo".

El Directorio.

$a 713 e. 24|12 Nº 28.598 v. 24,12.84

"E"

ELRIHO
S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria, del 12|12|84, se dispuso la elección del nuevo Directorio el cual quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Jack Pavlovsky; vicepresidente: Gustavo Jorge Varan; síndico titular: Claudio Agustín García y síndico suplente: Rodolfo Julio Urtubay.

El Gestor.

$a 186 e. 24|12 Nº 28.605 v. 24.12|84

"F"

FARPREC
S.A.

Comunica que por acta de Directorio Nº 1, del 28.8|84, queda nombrado gerente general el señor Manuel Alberto Bustos.

El Gestor.

$a 62 e. 24|12 Nº 28.604 v. 24|12|84

FIDELES FINANCIERA DEL ESTE
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera e Inmobiliaria

Acta de Asamblea General Ordinaria, de la sociedad del rubro, de fecha 18 de mayo de 1984, y acta 180, de Directorio, de fecha 18 de mayo de 1984, constitución del Directorio de la sociedad: Presidente: Doctor José Luis Marcó; vicepresidente: Justo José de Corral; director: Luis Roberto Marcó; síndico titular: Guillermo Miguel Nuin; síndico suplente: Jorge Eduardo Cotilar.

El Presidente.

$a 248 e. 24|12 Nº 65.331 v. 24|12|84

"I"

INSTALACIONES DEPORTIVAS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber que por acta de Asamblea del 1º de octubre de 1984, acta de Directorio del 16 de octubre de 1984, y acta de Drectorio del 31 de octubre de 1984, el Directorio de Instalaciones Deportivas, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, ha quedado integrado de la siguiente manera, por tres años: Presidente: Mario Enrique Vázquez; vicepresidente: Rubén José Albariño; directores titulares: Héctor Ariel Carballo y Hortensia Beatriz Pérez Armua.

La Autorizada.

$a 155 e. 24|12 Nº 65.403 v. 24|12|84

"J"

JANSSEN
SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL
S.A.

Comunica que por escritura Nº 211, de fecha 24|9|84, pasada al Fº 620, del Registro Notarial Nº 494, de esta Capital Federal, otorgó poder de representación de la sociedad ante bancos y entidades financieras, a favor de los señores Luis María Schmied, María Angélica Santoro, Jesús Leonardo González, Martín Julio Comas, Gustavo Enrique Aloisi, Carlos Ernesto Mogni, Marta Eva Resines y Marta Susana Kremer.

El Directorio.

$a 217 e. 24|12 Nº 25.851 v. 24|12|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 13|12|84.

"M"

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S.A.

Comunica a los señores accionistas que en virtud de la Resolución Nº 6.962, de la Comisión Nacional de Valores y de la autorización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 18 de diciembre de 1984, a partir del 28 de diciembre de 1984 y contra presentación del Cupón Nº 9, de las acciones ordinarias, clases "A" y "B", se pondrán a disposición 21.618.187 acciones ordinarias, clase "A", y 1.483.381.813, clase "B", o sea un total de 1.505.000.000 de acciones v|n. $a 1 emitidas en concepto de: Saldo actualización contable - Participación en otras sociedades: Cant. de acciones: 47.807.443, clase B, % que representa del capital en circulación: 11,1180099; concepto: Saldo Ley 19.742 - Capitalizable: 1.435.574.374, clase B, % que representa del capital en circulación, 338,8819901, y 21.618.183, clase A. Total cantidad de acciones: 1.505.000.000. Por ciento que representa del capital en circulación total: 350. — Estas acciones serán entregadas proporcionalmente a las tenencias de los señores accionistas. Teniendo en cuenta también la emisión de las 215.000.000 de acciones a distribuir en concepto de dividendo en acciones, tal como damos cuenta por separado, el capital social de la empresa queda así elevado en v|n. $ argentinos 1.720.000.000, tal como fuera resuelto por la Asamblea Ordinaria del 30 de octubre de 1984. — El pago de esta capitalización se hará efectivo en nuestras oficinas, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 13 horas. Se entregarán títulos definitivos, los que llevarán adheridos los cupones Nº 10 al 18, inclusive, que gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1984. — Las fracciones menores de v|n. $a 1.000 acciones se abonarán en efectivo, de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las presentaciones deberán efectuarse en planillas separadas para las acciones clase A y clase B.

Nota importante: Simultáneamente y con el mismo cupón, tal como se comunica por separado se abonará el 50 % por dividendo en acciones, con lo cual el total de acciones a distribuir representa el 400 % sobre el capital en circulación. El nuevo capital social de la empresa queda así fijado en $ argentinos 2.150.000.000. Como también en el mismo acto se realizará el canje de las acciones en circulación, recomendamos a los señores accionistas presentar las láminas con los cupones Nros. 9 al 18 adheridos, a los efectos de facilitar su liquidación. Los títulos que se negociaran en el Mercado de Valores son los que llevan fecha de emisión 30 de octubre de 1984.

El Presidente.

$a 4.092 e. 24|12 Nº 28.630 v. 27|12|84

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S.A.

Comunica a los señores accionistas que en virtud de la autorización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 18 de diciembre de 1984, a partir del 28 de diciembre de 1984, y contra presentación de las láminas de las acciones ordinarias, clases A y B, con cupones Nros. 9 al 18 adheridos, se efectuará el canje de las actualmente en circulación, representativas de 6.379.267 acciones, clase A (5 votos), y 423.620.733 acciones clase B (1 voto), en acciones de la misma clase, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria, celebrada el 30 de octubre de 1984. El canje se hará efectivo en nuestras oficinas, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 13 horas. Se entregarán títulos definitivos que llevarán adheridos los cupones Nros. 10 al 18, inclusive, y gozarán de dividendos a partir del 1º de julio de 1984. Las fracciones menores de v|n. $a 1.000 acciones se abonarán en efectivo de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — Las presentaciones deberán efectuarse en planillas separadas para las acciones clases A y B.

Nota importante: Simultáneamente con el canje y tal como se comunica por separado se abonará el: 11,1180099 % (saldo actualizac. contable); 338,8819901 por ciento (saldo revalúo, Ley 19.742 - Capitalizable); 50,0000000 % (dividendo en acciones). 400,0000000 % total en acciones. — Se utilizará para el pago del dividendo y capitalizaciones el cupón número 9, recomendamos a los señores accionistas presentar las láminas con los cupones Nros. 9 al 18 adheridos, a los efectos de facilitar su liquidación y canje. Los títulos que se negociaran en el Mercado de Valores son los que llevan fecha de emisión 30 de octubre de 1984.

El Presidente.

$a 2.604 e. 24|12 Nº 28.631 v. 27|12|84

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S.A.

Comunica a los señores accionistas que en virtud de la Resolución Nº 6.962 de la Comisión Nacional de Valores y de la autorización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 18 de diciembre de 1984, a partir del 28 de diciembre de 1984 y contra presentación del Cupón Nº 9 de las acciones ordinarias en circulación clases A y B, se pondrá a disposición el dividendo correspondiente al Ejercicio Económico Nº 54 cerrado el 30 de junio de 1984, que fuera aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 1984.

En virtud de tales resoluciones, se pondrán a disposición 215.000.000 acciones ordinarias clase B, emitidas en concepto de dividendo en acciones que representa el 50 % sobre el capital en circulación, las que llevarán adheridos los cupones Nº 10 al 18 inclusive y gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1984. Las fracciones menores de v|n $a 1.000 acciones, se abonarán en efectivo de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las presentaciones deberán efectuarse en planillas separadas para las acciones de clase A y de clase B. El pago se efectuará en nuestras oficinas, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 13 horas.

Nota importante: Simultáneamente y con el mismo cupón se entregarán acciones que representan el 350 % del capital social en circulación, en concepto de capitalizaciones, cuyo detalle pormenorizado se realiza por separado. Por lo tanto, el total de acciones a distribuir por ambos conceptos (dividendo y capitalizaciones) representa el 400 % sobre el capital en circulación, el cual queda elevado en v|n $a 2.150.000.000. Asimismo se procederá al canje de las láminas actualmente en circulación. Por lo tanto, recomendamos a los señores accionistas presentar las láminas con los Cupones Nº 9 al 18 adheridos, a los efectos de facilitar la liquidación. Los títulos que se negociarán en el Mercado de Valores son los que llevaron fecha de emisión 30 de octubre de 1984.

El Presidente.

$a 2.976 e. 24|12 Nº 28.629 v. 27|12|84

M.T.M. MANUFACTURA DE TELAS METALICAS
S.A.

Hace saber por 3 días el siguiente edicto: Que al solo efecto de la facultad del derecho de preferencia se les comunica a los señores accionistas que por Escritura Nº 313 de fecha 17 de julio de 1984, pasada ante el escribano J. E. Soldano Deheza procedió a cumplimentar lo resuelto en la Asamblea General unánime de fecha 22 de junio de 1984, por la que se aprobó el aumento del capital social a la suma de pesos argentinos 10.400.000, emitiéndose 400.000 acciones de $a 10, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

El Presidente.

$a 980 e. 24|12 Nº 28.610 v. 27|12|84

"P"

PUBLICIDAD ROMAC
S.A.I.C.F. e I.

Dando cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550 se comunica: el Directorio designado por Asamblea General Ordinaria del 18 de mayo de 1984: presidente, Rómulo Magnani; vicepresidente, Juan Carlos Reyes Rodríguez; director, Rómulo Daniel Magnani.

El Presidente.

$a 248 e. 24|12 Nº 28.5[illegible]8 v. [illegible]

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º|7|84

1) De composición corrida por cada día:
   a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y|o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios. CUARENTA Y CUATRO PESOS ARGENTINOS ($a 44).
   b) Por avisos, edictos judiciales, excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios TREINTA Y UN PESOS ARGENTINOS ($a 31).
   c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará por cada palabra, número —ya sea arábigo, romano o con decimales— y abreviaturas, NUEVE PESOS ARGENTINOS ($a 9).
   d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción, TREINTA Y UN PESOS ARGENTINOS ($a 31).
2) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se abonará TRESCIENTOS DIEZ PESOS ARGENTINOS ($a 310).
3) **Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:**
   a) Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por cada balance, CATORCE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS ARGENTINOS ($a 14.410).
   En caso de presentarse con el balance de casas centrales balances de sucursales éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.
   b) Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, CIENTO DIEZ PESOS ARGENTINOS ($a 110).
   c) Publicación sintetizada se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción, CUARENTA Y CUATRO PESOS ARGENTINOS ($a 44).
4) Las sociedades cooperativas, las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo primero.

Res. S.I.P. Nº 156|0200|84

SUSCRIPCIONES
De Organismos Públicos Que vencen el 31-12-84

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:
Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación con la debida anticipación antes del 24-12-84.

FORMA DE EFECTUARLA:
Personalmente: en Suipacha 767, en el horario de 13 a 16.

— Sección Suscripciones —

Por Correspondencia: Dirigida a Suipacha 767, C. P. 1008.

FORMA DE PAGO: Efectivo, cheque, giro postal o bancario ÚNICAMENTE SOBRE ESTA PLAZA, extendido a la orden de PRESIDENCIA DE LA NACION - D.G.A.

Las renovaciones por Ordenes de Compra deberán encontrarse en esta Dirección antes del 24-12-84 y su cancelación efectiva deberá realizarse hasta el 16-1-85. Este vencimiento es inamovible, y será tomado como fecha de ponderación para la actualización de las cobranzas realizadas en mora.

Al realizar el pago es condición necesaria la identificación de la Orden de Compra que se cancela; en ausencia de la imputación será tratada como nueva suscripción no aceptándose reclamos o devoluciones por ese concepto.

TARIFA ANUAL

(Resol. S. I. P. Nº 240/0200/84)

SECCION LEGISLACION	$a	11.190.—
CUARTA SECCION	$a	2.260.—
EJEMPLAR COMPLETO	$a	35.830.—

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Ventas: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

- Nº 159 - Ley Nº 21.541
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $a 70.—
- Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
  BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $a 70.—
- Nº 169 - Ley Nº 21.695
  FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... $a 70.—
- Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77
  DERECHOS DE AUTOR. Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto ordenado 1978 .... $a 70.—
- Nº 173 - Decreto Nº 830/78
  IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t. o. en 1977). Reglamentación .... $a 70.—
- Nº 177 - Ley Nº 21.839
  ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo régimen $a 70.—
- Nº 182 - Decreto Nº 2.861/78
  PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978 y sus modificaciones) .... $a 175.—
- Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79
  PROCEDIMIENTOS FISCALES. Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) .... $a 70.—
- Nº 187 - Decreto Nº 3.413/79
  REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS
  Aprobación del régimen .... $a 70.—
- Nº 189 - Ley Nº 22.192
  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $a 70.—
- Nº 190 - Ley Nº 22.193
  JUBILACIONES Y PENSIONES
  Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... $a 70.—
- Nº 191 - Decreto Nº 640/80
  ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES
  Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $a 70.—
- Nº 193 - Ley Nº 22.208
  INVERSIONES EXTRANJERAS
  Se introducen modificaciones a la Ley número 21 382 .... $a 70.—
- Nº 194 - Resolución Nº 192/80
  JUBILACIONES Y PENSIONES
  Apruébase el ordenamiento de la Ley número 18.038 y sus modificaciones que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... $a 70.—
- Nº 195 - Ley Nº 22.248
  REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal .... $a 140.—
- Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... $a 70.—
- Nº 197 - Ley Nº 22.259
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas .... $a 157,50
- Nº 200 - Decreto Nº 1.798/80
  REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA
  Reglamento de investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes .... $a 70.—
- Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Reglamentación de la Ley Nº 2.294 .... $a 122,50
- Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80
  REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
  Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur ..... $a 105.—
- Nº 204 - Ley Nº 22.364
  IMPUESTOS DE SELLOS
  Modificaciones .... $a 105.—
- Nº 205 - Resolución General Nº 6/80
  NORMAS DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA .... $a 140.—
- Nº 209 - Ley Nº 22.421
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... $a 105.—
- Nº 211 - Ley Nº 22.434
  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma .... $a 350.—
- Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... $a 245.—
- Nº 213 - Decreto Nº 671/81
  IMPUESTO DE SELLOS
  Texto ordenado del Decreto reglamentario de la Ley del rubro .... $a 70.—
- Nº 214 - Decreto Nº 691/81
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación .... $a 70.—
- Nº 216 - Ley 22.431
  DISCAPACITADOS
  Sistema de Protección Integral .... $a 70.—
- Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos .... $a 87,50
- Nº 218 - Decreto Nº 1.042/81
  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Texto ordenado .... $a 472,50
- Nº 220 - Decreto Nº 1.833/81
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto .... $a 87,50

PUCH

S.A.C.I.F.I. y A.

El Directorio comunica que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 29 de mayo de 1984, se resolvió emitir 320 series de $a 1.000, constituídas cada una por 1.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 5 votos cada una, de valor nominal $a 1, a integrarse en efectivo en un plazo no mayor de 15 días contados a partir del vencimiento del plazo de suscripción. A efectos de lo dispuesto por el Art. 194 de la Ley 19.550, la suscripción se realizará en Avda. Santa Fe 5235 p. 11 dpto. 78, Capital, en el horario de 10 a 18 hs.

El Directorio.

$a 1.023 e. 24|12 Nº 28.594 v. 27|12|84

— "S" —

SEBASTIAN BADARACCO S.A.C.I.A.I.
Registro Nº 11.607

AUMENTO DE CAPITAL
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea celebrada el 14 de diciembre de 1984 resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $a 680.000, emitiéndose a tal efecto 1.300.000 acciones ordinarias, al portador, de $a 0,0001 v|n y de un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1º de octubre de 1984, que serán entregadas liberadas a los señores accionistas que concretaron el aporte irrevocable para futuras emisiones, con una prima de emisión de pesos argentinos 30,192 por acción. Esta publicación se realiza para cumplir las exigencias de los artículos 188 y 104 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

$a 930 e. 24|12 Nº 28.569 v. 27|12|84

BALANCES

NUEVO BANCO SANTURCE S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-8-82

(Cifras expresadas en millones de pesos)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES		
Efectivo y Oro	116.428	116.428
Bancos y Corresponsales	954.938	954.938
	1.071.366	1.071.366
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
Con Cotización	184	184
Sin Cotización	215.386	215.386
	215.570	215.570
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	457.697	457.697
Documentos a sola firma	1.308.007	1.308.007
— Documentos descontados y comp.	151.827	151.827
— Hipotecarios	42.067	42.067
— Prendarios	13.357	13.357
— Personales	13.053	13.053
— Créditos documentarios	10.847	10.847
— Otros	122.000	122.000
Menos: Intereses documentados	17.126	17.126
	2.101.729	2.101.729
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	582.158	582 158
Menos: Previsiones (Anexo F)	36.340	36.340
	2.647.547	2.647.547
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Diversos (1)	3.150.867	3.150.867
Más: Interés deveng. a cobrar	171.621	171.621
	3.322.488	3.322.488
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	215.612	215.612
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— En Entidades Financieras	535	535
— Otras - Sin cotización	1.871	1.871
	2.406	2.406
Menos: Previsiones (Anexo F)	1.345	1.345
	1.061	1.061
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Otros (2)	66.601	66.601
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	3.725	3.725
	70.326	70.326
H. BIENES DE USO (Anexo D)	231.996	231.996
I. BIENES DIVERSOS		
— Revaluables (Anexo D)	83.751	83.751
— Otros	285	285
	84.036	84.036
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	12.476	6.836
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	238	238
TOTAL DEL ACTIVO	7.872.716	7.867.076

PASIVO	Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas Corrientes	147.696	147.696
— Ahorro Común y Especial	100.762	100.762
— Plazo fijo	1.225.651	1.225.651
— Otros	10.083	10.083
	1.484.192	1.484.192
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	71.674	71.674
	1.555.866	1.555.866
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Aceptaciones	7.435	7.435
— Banco Central de la República Argentina	2.600.513	2.600.513
— Otros Bancos y Organismos Internacionales	90.978	90.978
— Cobranzas y otras operac. por cuenta de terceros	7.325	7.325
— Diversas (3)	2.828.899	2.828.899
	5.535.150	5.535.150
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	373.560	373.560
	5.908.710	5.908.710
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Dividendos a pagar en efectivo	11	11
— Honorarios a pagar a Directores y Síndicos	5	5
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	2.141	2.141
— Impuestos a pagar	18.346	18.346
— Otras (4)	20.025	20.025
	40.528	40.528
Más: Ajustes e Int. devengados a pagar	3.290	3.290
	43.818	43.818
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	12.744	12.744
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	190	190
TOTAL DEL PASIVO	7.521.328	7.521.328
PATRIMONIO NETO	Columna 1	Columna 2
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	18.282	18.282
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	8.003	8.003
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	319.528	319 528
S. AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	5.606	—
T. RESERVAS DE UTILIDADES	6.190	6.190
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(6.255)	(6.255)
V. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	34	—
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	351.388	345.748
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	7.872.716	7.867.076

APERTURA DE OTRAS: DIVERSAS

(1) OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA

BCRA - Cta. de Regulación Monetaria	241.158
Compras de Cambio a Término	1.798 179
Deudores por venta de cambio a término	601 208
Diversos	510.322
	3.150.867

(2) CREDITOS DIVERSOS

Deudores Varios	6.418
Pagos efectuados por adelantado	2 801
Deudores por venta de Bienes	51.862
Otros	5.520
	66.601

(3) OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA

Venta de cambio a término	2.078 497
Acreedores por compra de cambio a término	467 989
Diversas	282 413
	2.828.899

(4) OBLIGACIONES DIVERSAS

Acreedores Varios	16 130
Otras	3.895
	20.025

CUENTAS DE ORDEN

Créditos acordados (saldos no utilizados)	694 827
Garantías recibidas	2.110.148
Garantías otorgadas por obligaciones directas	1.700
Garantías otorgadas	76 027
Documentos redescontados	109.548
Valores en custodia	50 685
Valores al cobro	468 230
Valores comp. a cargo de la entidad pendientes de conformidad	2 905
Valores comp. a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	5.218

Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-8-82

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Columna 1				Columna 2			
		Por operac. en pesos	Por operac. en moneda extranjera	Total (5)	Lomfina S. A. Cía. Financiera (1)	Eclipse Cía. Financiera S. A. (2)	Azopardo S. A. Cía. Financiera (3)	Nuevo Banco Santurce S. A. (4)
A. INGRESOS FINANCIEROS								
Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	1.225.308	1.195.308	29.896	1.225.308	32 515	18.933	266.464	907 396
Resultado por locación financiera	114.636	114.636	—	114.636	—	5.365	41.745	67.526
Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	63.800	63.800	—	63.800	86	—	2.810	60.904
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	328.862	—	328.862	328.862	—	—	—	328 862
	1.732.606	1.373.848	358.758	1.732.606	32.601	24.298	311.019	1.364 688
B. EGRESOS FINANCIEROS								
Ajustes e intereses por depósito y otras obligaciones por intermediación financiera	1.603.719	1.584.668	19.051	1.603.719	63.551	23.914	321.245	1.195 009
Cuenta Regulación Monetaria	(142.655)	(142 655)	—	(142.655)	(7 876)	(3.197)	(40.649)	(90 933)
Aporte Fondo de Garantía	5.138	5.138	—	5.138	220	82	1.116	3.720
Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	15.738	15 013	725	15.738	2	115	1.044	14.577
Primas por compra de cambio a término	181.117	—	181.117	181.117	—	—	—	181.117
Resultado por participaciones transitorias	41	41	—	41	—	—	41	—
	1.663.098	1.462 205	200.893	1,663.098	55.897	20.914	282.797	1.303.490
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	27.754	27.754	—	27.754	1.860	—	1.956	23.938
SUB-TOTAL	41.754	(116 111)	157.865	41.754	(25.156)	3.384	26.266	37.260
D. INGRESOS POR SERVICIOS								
Comisiones	36.991	25 478	11.513	36,991	—	—	101	36.890
Otros	1.550	714	836	1.550	11	—	362	1.177
	38.541	26 192	12.349	38.541	11	—	463	38 067
E. EGRESOS POR SERVICIOS								
Comisiones	1.631	318	1.313	1.631	209	2	60	1.360
Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	790	532	258	790	—	—	—	790
	2.421	850	1.571	2.421	209	2	60	2.150
F. GASTOS DE ADMINISTRACION								
Remuneraciones y cargas sociales	37.681	—	—	37.681	1.401	612	4.388	31 280
Honorarios y servicios administrativos contratados	23.713	—	—	23.713	2.638	944	3.800	16.331
Depreciación de bienes de uso	11.252	—	—	11.252	395	108	581	10.168
Otros (6)	46.650	—	—	46.650	1.562	1.551	7.115	36.392
	119.296	—	—	119.296	5.996	3.215	15.914	94.171
SUB-TOTAL	(41.422)	—	—	(41.422)	(31 350)	167	10.755	(20.994)
G. UTILIDADES DIVERSAS								
Utilidades por operaciones con bienes de uso y diversos	34.044	—	—	34.044	1	—	36	34.007
Otras (7)	16.185	—	—	16.185	1.594	346	188	14.057
	50.229	—	—	50.229	1.595	346	[illegible]	48.064
H. PERDIDAS DIVERSAS								
Resultados por participaciones permanentes	[illegible]	—	—	1.331	—	—	—	1.331
Pérdidas por operaciones con bienes de uso y diversos	220	—	—	220	—	—	11	209
Depreciación de bienes diversos	1.048	—	—	1.048	5	—	305	738
Cargo por otras previsiones	6.427	—	—	6.427	211	110	1.074	5.032
Otras (8)	4 856	—	—	4.856	135	—	848	3.873
	[illegible]	—	—	13.882	351	110	2.238	11.183
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO	7.860	—	—	—	—	—	—	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	2.783	—	—	(5.075)	(30.106)	403	8.741	15.887

Nota: Las diferentes columnas incluyen los resultados correspondientes a los siguientes períodos:

(1) = 1º-9-81 (inicio de ejercicio de Nuevo Banco Santurce) al 30-6-82 (fecha de fusión con dicho banco).

(2) y (3) = 1º-9-81 (inicio de ejercicio de Nuevo Banco Santurce S. A.) al 28-2-82 (fecha de fusión con dicho banco).

(4) = 1º-9-81 al 31-8-82 en lo que respecta a la sociedad absorbente (Nuevo Banco Santurce) y entre las fechas indicadas en el segundo término en los puntos anteriores y el 31-8-82 en lo que respecta las sociedades absorbidas.

(5) = Suma de las columnas (1) a (4).

(6)	
Alquileres	10.837
Propaganda y Publicidad	7.783
Impuestos	6.643
Electricidad y Comunicaciones	3.158
Otros	18.229
	46.650

(7)	
Intereses Punitorios	15.212
Otras	973
	16.185

(8)	
Ajustes e intereses por obligaciones diversas	3.878
Otras	978
	4.856

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-8-82
(Importe en millones de pesos, según libros)

Rubros	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	85.996	—	85.996
Préstamos	240.159	—	240 159
Otros créditos por intermediación financ.	2.189.808	—	2.189.808
Participaciones en otras sociedades	535	—	535
T O T A L	2.516.498	—	2.516.498
PASIVO			
Depósitos	4.233	—	4.233
Otras oblig. por intermediación financ.	2.483.743	—	2.483.743
Obligaciones diversas	11.228	—	11.228
T O T A L	2.499.204	—	2.499.204
CUENTAS DE ORDEN			
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	694.827	—	694.827
— Garantías recibidas	1.465.033	—	1.455.033
— Garantías otorgadas	4.855	—	4.855
— Valores en custodia	33.089	—	33.089
— Valores al cobro	465.145	—	465.145
T O T A L	2.662.949	—	2.662.949

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE AGOSTO DE 1982
(Cifras expresadas en millones de pesos)

1. — BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

I. Columna 1:

Las cifras que se exponen en la columna 1 incluyen los ajustes correspondientes a fin de computar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo con las disposiciones de la comunicación "A" 19 (Circular CONAU 1-3) del Banco Central de la República Argentina. El cómputo de estos ajustes ha sido realizado tomando como base las cifras según libros (columna 2), de acuerdo con los procedimientos que se describen a continuación:

a) Los bienes intangibles se actualizaron desde su fecha de origen hasta el 31 de agosto de 1982 mediante la utilización de coeficientes de ajuste calculados sobre la base de los índices de precios al por mayor, nivel general, elaborados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

b) El resto de los activos y pasivos según columna 2 no fueron ajustados por cuanto los saldos según libros ya están actualizados a moneda de cierre del período.

c) El ajuste del patrimonio neto se expone por medio de las siguientes cuentas:

Ajuste global del Capital:

Su monto representa la diferencia existente entre: a) la actualización al 31-8-82 de las cuentas de capital y asimilables existentes al inicio del ejercicio y las variaciones en dichas cuentas con contrapartidas en rubros distintos de ese grupo, y b) los saldos de libros de esas cuentas al cierre.

Ajuste global de los resultados acumulados:

Su monto representa la diferencia existente entre: a) la actualización al 31-8-82 de los resultados acumulados asignados, no asignados y asimilables, existentes al inicio del ejercicio para el Banco Santurce S.A. y hasta las respectivas fechas de fusión de dichas entidades, excluidos los resultados no asignados de los mismos entre el 1º-9-81 y las fechas de fusión, más los resultados ajustados por inflación, y b) las reservas de utilidades y resultados no asignados de columna 2.

d) Las cuentas del estado de resultados del ejercicio se han mantenido por los importes según libros, con la corrección resultante de la incorporación de una cuenta compensadora, denominada "Ajuste Global de los Resultados del Ejercicio", que representa la diferencia entre (a) los resultados según libros (columna 2), y (b) los resultados ajustados por inflación (columna 1) obtenidos por diferencia patrimonial.

Como consecuencia del mecanismo de ajuste establecido por el Banco Central de la República Argentina, dicha cuenta incluye una ganancia de $ 28.807 originada por el revalúo técnico de los inmuebles mencionados en la nota 1-II-F.

Columna 2:

Las cifras que se exponen en la columna 2 surgen de los libros de contabilidad de la entidad y para su preparación se han utilizado los criterios de valuación que se describen a continuación:

a) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera:
Fueron convertidos al tipo de cambio cierre vendedor por transferencias del Banco de la Nación Argentina, vigente para cada moneda a la fecha del cierre del ejercicio.

b) Títulos públicos:
— Con cotización. Se valuaron de acuerdo con la cotización de cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados necesarios para su venta.
— Sin cotización. Se valuaron por el monto correspondiente a su capital ajustado más los intereses corridos a la fecha de cierre del ejercicio.

c) Devengamiento de ajustes de capital e intereses:
Los ajustes de capital fueron devengados sobre la base de los índices pactados en las respectiva operaciones, distribuyéndolos linealmente en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dichos ajustes.
Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución lineal en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a operaciones en pesos, sin cláusula de ajuste de capital y por un lapso de vigencia superior a 92 días, los cuales se han devengado sobre la base de su distribución exponencial desde las siguientes fechas:
— Compañías financieras fusionadas a partir del 1º-3-82, según se indica en nota 5, desde el inicio del ejercicio.
— Banco Santurce S. A. por operaciones concertadas a partir del 1º-1-82.
— La compañía financiera fusionada a partir del 1º-7-82, según se indica en nota 5, desde el 1º-7-82.

d) Bienes en Locación Financiera:
Se han registrado por el valor actual de las sumas no devengadas, calculado según las condiciones pactadas en los contratos respectivos.

e) Participaciones en otras Sociedades y bienes diversos no revaluables:
Se valuaron a su costo de adquisición.

f) Bienes de uso y bienes diversos revaluables:
El valor contable de los bienes de uso y bienes diversos revaluables se actualizó al 31 de agosto de 1982 de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.742, su reglamentación y las disposiciones complementarias del Banco Central de la República Argentina.
Adicionalmente y en virtud de lo establecido por la Circular RF 1.468 del Banco Central de la República Argentina, se optó por contabilizar el revalúo técnico de ciertos inmuebles, basándose en tasaciones efectuadas por el Banco Hipotecario Nacional al 30 de abril de 1981, las cuales fueron ajustadas hasta el 31 de agosto de 1982 sobre la base de la variación operada en el índice de precios al por mayor, nivel general del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. La mencionada actualización arrojó un aumento de $ 28.807, originando un crédito por igual monto que fue imputado a la cuenta "Fondo de Ajuste Patrimonial".
La depreciación del ejercicio se calculó proporcionalmente a los años de vida útil estimados.

g) Bienes intangibles:
Se valuaron a su costo de adquisición neto de la amortización acumulada al cierre del ejercicio, la cual se calculó proporcionalmente a los 60 meses de vida útil estimada.

h) Indemnizaciones por despidos:
De acuerdo con lo requerido por el Banco Central de la República Argentina, el banco carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

2. — CAMBIOS EN LOS CRITERIOS DE VALUACION RESPECTO DE LOS APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR

a) Hasta el ejercicio anterior, todos los intereses se devengaban mensualmente sobre la base de su distribución lineal en los períodos en que se generaban.
A partir del 1º de enero de 1982, y en cumplimiento de las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina, los intereses correspondientes a operaciones concertadas por Banco Santurce S. A. a partir de esa fecha en pesos, sin cláusulas de ajuste de capital, y por un lapso total de vigencia superior a 92 días, fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial.

b) Durante el ejercicio y de acuerdo con lo explicado en la nota 1-II-f), se contabilizó el revalúo técnico de ciertos inmuebles, lo cual no había sido efectuado en ejercicios anteriores.

3. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Al 31 de agosto de 1982 existen deudas con el Banco Central de la República Argentina por $ 109.548 garantizados con documentos de la cartera activa del banco.

b) La existencia de Bonos Nacionales de Consolidación Económico Financiera (BONACEF) por $ 207.898 debe mantenerse en garantía de los pasivos contraídos con el Banco Central de la República Argentina por las operaciones de refinanciación otorgadas por la entidad en virtud de la Ley Nº 22.510.

c) Al 31 de agosto de 1982, existen deudas garantizadas con prenda sobre bienes de la entidad, cuyo valor de libros a esa fecha asciende a $ 699.

d) Con relación al saldo de la cuenta corriente especial en Banco Central de la República Argentina creado por la Comunicación A 206 su disponibilidad queda comprendida en los alcances de la Comunicación citada.

4. — CONTINGENCIAS

a) Indemnización por despido:
La responsabilidad total de la entidad, si todo el personal fuera despedido sin justa causa, asciende aproximadamente a $ 13.825 al 31-8-82.

b) Quebranto impositivo:
Al 31 de agosto de 1982 existe quebranto impositivo utilizable para compensar con futuras ganancias imponibles.

5. — FUSION CON OTRAS ENTIDADES

Con fecha 1º de marzo de 1982, Banco Santurce Sociedad Anónima concretó su fusión con Azopardo Sociedad Anónima Compañía Financiera y Eclipse Compañía Financiera Sociedad Anónima, adoptando la nueva entidad la denominación "Nuevo Banco Santurce Sociedad Anónima".
El 1º de julio de 1982 se concretó la fusión por absorción de Lomfina Sociedad Anónima Compañía Financiera, que fuera oportunamente autorizada por el Banco Central de la República Argentina.

6. — CRITERIOS DE CONSOLIDACION

En el balance general se exponen consolidados los patrimonios de las sociedades fusionadas. En el cuadro de resultados se exponen en forma discriminada los correspondientes a cada sociedad, así como la consolidación de los mismos, como lo indica con mayor detalle una nota al pie del mismo.
Estos criterios de consolidación, así como el empleado para la preparación del estado de evolución del patrimonio neto son los recomendados por el Banco Central de la República Argentina y difieren en algunos aspectos con el presentado originalmente a esa Institución, en los que se determinaba un resultado del ejercicio diferente, si bien el total del patrimonio neto es el mismo.

7. — AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

El Estado de Evolución del Patrimonio Neto en relación a Ajustes de Ejercicios anteriores muestra un importe de 203. El mismo corresponde al ajuste de ejercicios anteriores de Nuevo Banco Santurce S. A. y los resultados de las entidades absorbidas desde el más reciente cierre de sus respectivos ejercicios anteriores al 31-8-81 y esta última fecha, de acuerdo al siguiente detalle en pesos según columna 2:

Nuevo Banco Santurce S. A.	16
Azopardo S. A. Cía. Financiera (período 1º|7|81-31|8|81)	3.074
Eclipse Cía. Financiera S. A. (período 1º|6|81-31|8|81)	237
Lomfina S. A. Cía. Financiera (período 1º|7|81-31|8|81)	(3.124)
	203

8. — RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

El presente período no arroja utilidades, por lo tanto no corresponde establecer la existencia de restricciones a la distribución de utilidades.

Hugo Alberto Dragonetti, vicepresidente — José A. Deheza, director — Atilio Luis Rossini, contador general — Eduardo A. Díaz síndico titular — Julio Adolfo Romero, síndico titular — Enrique Carlos Quadraroli, síndico.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-10-82. Reig, Vázquez Ger y Asociados, contadores públicos - Jesús Vázquez Ger, socio, contador público (U.B.A.), C.P.C.E.Cap. Fed. Tº XIX, Fº 12.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores Presidente y Directores de

NUEVO BANCO SANTURCE SOCIEDAD ANONIMA

Reconquista 353, Buenos Aires

Hemos examinado el balance general de Nuevo Banco Santurce Sociedad Anónima al 31 de agosto de 1982 y el estado de resultados por el ejercicio terminado en esa fecha expuestos en columna 1, así como el correspondiente estado de evolución del patrimonio neto. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y los requerimientos del Banco Central de la República Argentina.

Como consecuencia del mecanismo de ajuste por inflación establecido por el Banco Central de la República Argentina que se menciona en la nota 1-I-d) a los estados contables, los resultados del ejercicio según columna 1 incluyen una ganancia de $ 28.807 millones originada por el revalúo técnico de ciertos inmuebles de la entidad. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, dicho importe debería acreditarse a la cuenta "Ajuste global del capital" y no incidir en la determinación de los resultados del ejercicio.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, los estados contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial de la referida entidad al 31 de agosto de 1982 y los resultados de sus operaciones y la evolución de su patrimonio neto durante el ejercicio finalizado en esa fecha de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes respecto del ejercicio anterior, excepto por lo indicado en la nota 2 a los estados contables.

Además nuestro examen incluyó los saldos expuestos en columna 2 —presentados para cumplir requerimientos del Banco Central de la República Argentina— los que, en nuestra opinión, resultan de la aplicación de los criterios expuestos en nota 1-II y no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los estados contables concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad y éstos son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Al 31 de agosto de 1982 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión que surgen de los registros de la entidad ascienden a $ 451.981.473, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1982, excepto en lo referente a lo indicado en la nota 6 con respecto a lo cual la fecha es 25 de abril de 1984. - Jesús Vázquez Ger, socio, Reig, Vázquez Ger y Asociados, contadores públicos - Jesús Vázquez Ger, socio, contador público (U.B.A.), C.P.C.E.Cap. Fed. Tº XIX, Fº 12.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 4|10|84. Legalización Nº 156.510 U. Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Vázquez Ger, Jesús, Tº 19, Fº 12, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos. - Dr. Félix M. Py, contador público (U.B.A.), secretario de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

$a 14.410 — Nº 27.750

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ALGODONERA SANTA FE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de enero de 1985, a las 12 horas en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social a pesos argentinos 237.500.000 mediante el aporte por cesión parcial de un crédito del accionista Las Espigas S. A. I. C. F., emisión de 227.500.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción, de valor nominal $a 1 cada una.
3º) Suspensión del derecho de preferencia de los restantes accionistas, al solo efecto del aumento tratado en el punto anterior.
4º) Modificación del artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires diciembre 13 de 1984.

El Directorio.

Nota: La Asamblea objeto de la presente convocatoria es prórroga de la correspondiente a las publicaciones de los días 5, 6, 7, 10 y 11 de diciembre de 1984, por contener los mismos la transcripción incompleta del Orden del Día, por error material.

$a 2.790 e. 19|12 Nº 28.230 v. 26|12|84

AESA ACEROS ESPECIALES S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 5 de enero de 1985, a las 10.30 horas, en el local sito en Sarmiento 767, 6º piso, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Actualización de valores contables Decreto Ley Nº 19.742 y su destino.
2º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado el 30|9|84. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
3º Remuneración Directorio y Síndico. Consideración del resultado.
4º Elección de Síndicos y Accionistas para suscribir el Acta.

El Directorio.

$a 1.705 e. 18|12 Nº 28.042 v. 24|12|84

ARROYO VERDE S.A.
Agrop. Com. Inm. y Fin.
Registro Nº 12.155

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 8 de enero de 1985, a las 10 horas, en Paseo Colón 221, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescriba el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550 por el ejercicio al 30 de junio de 1984.
3º) Aprobación actualización contable Ley 19.742.
4º) Aprobación gestión Directorio y Organo de Fiscalización.
5º) Remuneración Directorio y Organo de Fiscalización.

El Directorio.

$a 1.860 e. 21|12 Nº 28.433 v. 28|12|84

"C"

CASA SAN CRISTOBAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera
Expediente Nº 43.135

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de enero de 1985, a las 17.30 horas, en Lavalle 1768, piso 8º, depto. 91, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos establecidos en el art. 234 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado en el día 31 de agosto de 1984.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de directores y síndicos por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$a 2.015.— e.18|12 Nº 27.930 v.24|12|84

CASA AMERICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asambleas Ordinarias, Extraordinaria y Especial de tenedores de Acciones Preferidas a celebrarse el día 4 de enero de 1985, a las 18.30 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 959, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Actualización Contable Ley 19.742.
3º) Consideración de la documentación referida al art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1984, y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $a 2.522.674.—, en exceso de $a 2.139.169.— sobre el límite del 5 % de las utilidades, fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y de las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Capitalización parcial de la Reserva Saldo Ley Nº 19.742 por la suma de $a 16.000.000.—, la que representa el 16.842,1053 % del Capital Social.
8º) Aumento del capital social y emisión de acciones a fin de cumplimentar el punto 7º del Orden del Día.
9º) Conversión y canje de las actuales acciones preferidas 6 % no acumulativo con participación adicional por acciones ordinarias "B" de un voto.
10) Ratificación de los tenedores de acciones preferidas para convertir sus tenencias a acciones ordinarias "B" de un voto, de acuerdo a lo que se resuelva al considerar el punto 9º de la presente convocatoria, conforme al art. 250 de la Ley Nº 19.550.
11) Reforma de los artículos 1º, 3º 8º, 10 y 15 del Estatuto Social. Canje de las acciones en circulación por cambio de valor nominal.
12) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes y fijación de sus remuneraciones.
13) Designación del Contador Certificante de los balances del ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1985, y aprobación de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio.

Buenos Aires, diciembre de 1984.

El Directorio

Nota: Se informa a los señores Accionistas que el punto 10 debe ser resuelto por los tenedores de Acciones Preferidas en Asamblea Especial con quórum de Asamblea Ordinaria. El punto 11 debe considerarse con quórum de Asamblea Extraordinaria.

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la caja social, Avda. de Mayo 959, Capital Federal, los días hábiles de 14 a 17 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 28 de diciembre de 1984 a las 18 horas. Asimismo, se informa a los poseedores de acciones preferidas que tienen derecho a voto, en razón de encontrarse la sociedad en mora en el pago de dividendos.

$a 7.905.— e.18|12 Nº 27.969 v.24|12.84

CAPORALETTI HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse a las 9 horas del 4 de enero de 1985, en el local social de México 1355, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria realizada fuera del plazo legal.
2º) Consideración del revalúo contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984 y destino de sus reservas.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984. Gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración de las tareas especiales desempeñadas por el Directorio.
5º) Remuneración del síndico y destino de los resultados acumulados a disposición de la asamblea.
6º) Consideración renuncia de un director titular; determinación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Elección del síndico titular y del síndico suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

$a 2.945.— e.18|12 Nº 27.937 v.24|12|84

COUNTRY RANCH S.A.C.I.F.I.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Julián Alvarez 531, planta baja, Dto. C, Capital Federal, el día 7 de enero de 1985, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Anexos correspondientes e Informe del Síndico, del decimosexto ejercicio, cerrado el 31 de agosto de 1984.
2º) Distribución de utilidades y remuneraciones a los directores y síndico.
3º) Elección de 6 a 10 directores, y suplentes en igual o menor número, por un período de dos años, de acuerdo con el Art. 7º de los Estatutos.
4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
5º) Determinación de la retribución que percibirán los directores titulares a designar por el Directorio, que ejercerán funciones ejecutivas.
6º) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el señor Presidente, firmen el acta.

El Directorio.

$a 1.874 e. 21|12 Nº 28.476 v. 26|12|84

"D"

DON ISIDRO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase en segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día viernes 4 de enero de 1985, a las 18.30 horas, en Avenida Presidente Quintana Nº 473, Dpto. planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración del artículo 52 de la Resolución 6 de la Inspección General de Justicia.
3º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Aprobación del Revalúo Contable y su destino.
5º) Aprobación expresa de la Actualización de Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31|3|1983.
6º) Aprobación expresa de los Honorarios otorgados por el Directorio a la señora María Cristina Heredia por funciones especiales durante el mes de marzo de 1984.
7º) Tratamiento de las renuncias del señor Síndico Titular y del señor Síndico Suplente. Designación de las personas que ocuparán dichos cargos.
8º) Determinación del número de directores suplentes y elección de las personas que desempeñarán dichos cargos.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 238 de la ley 22.903 a los efectos del depósito accionario. El horario de oficina es de 16 a 19.30 horas. A los efectos de retirar la documentación se fijan los días martes, miércoles y jueves de 16 a 19.30 horas.

$a 2.418 e. 21|12 Nº 28.417 v. 26|12|84

DOMINGO FIORENTINI Y CIA. S.A.C.I.C.A.F.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de enero de 1985, a las 7 horas, en Suipacha 676, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y Revalúo Contable Ley Nº 17.942, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984.
2º) Consideración del resultado.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$a 2.015.— e.18|12 Nº 28.056 v.24|12|84

"E"

ESTAMPERIA MARIO CALETTI
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de enero de 1985, a las 18 horas, a realizarse en la calle Rivadavia 1815, 4º piso, A, de Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Convocatoria a Asamblea fuera del término establecido por el Art. 234, Ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
4º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
5º) Deslinde de la responsabilidad de los directores y síndico.
6º) Remuneración al Directorio conforme al Art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios del Síndico.
7º) Determinación del número de directores, nombramiento de directores y síndico.
El Director.
$a 3.255 e. 21|12 Nº 28.436 v. 28|12|84

ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS ARGENTINOS
S. A.
Nº de Registro 2499
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de enero de 1985, a las 17 horas, en Pueyrredón 2332, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984.
2º) Consideración revalúo contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el balance al 30 de junio de 1984.
3º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de directores y síndicos.
6º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.
El Presidente.
$a 1.560.— e.18|12 Nº 27.994 v.24|12|84

EL SILENCIO
S.A.C.I.I.A.F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 1985, a las 9 horas en Avenida de Mayo 676, primer piso, oficina 3, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y destino de su saldo.
4º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo Nº 234, inc. c) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1983.
5º Remuneración del Directorio y Síndico, de acuerdo con el artículo Nº 261 de la Ley de Sociedades.
6º Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
El Directorio.
$a 2.635.- e. 19|12 Nº 28.167 v. 26|12|84

EL CASAL
Sociedad Anónima
Comercial, Agropecuaria
e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de enero de 1985, a las 11 horas, en Sarmiento 938, primer piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos del artículo 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio 31|8|84.
2º Considerar la actualización contable, Ley Nº 19.742, y su destino.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos.
$a 2.015 e. 20|12 Nº 28.301 v. 27|12|84

EVES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Citase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de enero de 198-, a las 11 horas, en la sede social, calle Tucumán 702, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 55 Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1984.
3º) Aprobación gestión directores.
4º) Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
5º) Distribución de Utilidades y Honorarios directores (artículo 261 Ley 19.550).
6º) Elección del Directorio y determinación de la duración del mandato.
7º) Elección de síndicos titular y suplente.
8º) Aumento del capital y emisión de acciones para el pago de cuota de revalúo contable según se resuelva en el punto 4º.
9º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
10) Conversión de acciones.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
$a 2.635.— e.18|12 Nº 28.083 v.24|12|84

EL SILENCIO
S.A.C.I.I.A.F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a Asambleas General Extraordinaria para el día 11 de enero de 1985, a las 10 horas en Avenida de Mayo 676, primer piso, oficina 3, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Modificación de estatutos y aumento de capital.
El Directorio.
$a 1.240.- e. 19|12 Nº 28.168 v. 26|12|84

"F"

FRIGIDARGENTINA
S. A.
Nº de Registro en la I. G. J. 85.511
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 1985, a las 19 horas, en el domicilio social de la calle Humboldt 148, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Convocatoria fuera del término legal.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3º Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros y Planillas Anexas correspondientes al Ejercicio Nº 3 cerrado el 31 de julio de 1984 e Informe del Síndico. Resultados.
4º Designación de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1984.
El Directorio.
Los Accionistas deberán depositar en la Caja Social sus acciones con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
$a 2.325 e. 21|12 Nº 28.475 v. 28|12|84

FANAL
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 7 de enero de 1985, a las 10 horas, en la sede social de Fanal S.A.C.I., Franklin D. Roosevelt 5749, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad. Medidas a tomar.
El Directorio.
$a 1.860 e. 20|12 Nº 28.341 v. 27|12|84

"H"

HUSER
FABRICA DE VINAGRES NATURALES
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 10 de enero de 1985, a las 17 horas, en la sede social calle Mercedes 2346, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Resolver el destino de las fracciones de terreno Nº 6 y 22.
2º Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1984.
El Directorio.
$a 1.085 e. 21|12 Nº 28.484 v. 28|12|84

HOTELERA RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Nº 38.347
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio Nº 14, finalizado el día 31 de julio de 1984, el día 10 de enero de 1985, a las doce (12) horas, en la sede social de Bolívar 160 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Causas de la postergación del llamado a la presente convocatoria por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1984.
2º Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 —punto 1— de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 14, cerrado al día 31 de julio de 1984. Destino de su resultado. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos (2) años.
4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
$a 2.635.- e. 19,12 Nº 28.249 v. 26|12|84

"I"

I.M.A.P.
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de enero de 1985, a las 9 horas, en la sede de la calle Arias 4491, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º Actualización contable, Ley 19.742.
3º Documentos artículo 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al 26 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
4º Remuneraciones Directorio, según artículo 261, de la Ley 19.550.
5º Honorarios síndico.
6º Destino del resultado.
7º Elección de síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$a 2.635 e. 20|12 Nº 28.350 v. 27|12|84

INSTITUTO
DE PUBLICACIONES
Y ESTADISTICAS
S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de enero de 1985, a las 18 horas, en la calle Magallanes 1315, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Elección de Directores por tres años, por renuncia parcial.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1984.
El Presidente.
$a 1.240 e. 20|12 Nº 28.324 v. 27|12|84

"J"

J. ROCA Y HERMANOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 23.557
CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de enero de 1985, a las 16 horas, en Sarmiento 412, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) — Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3) — Aprobación actualización contable Leyes 19.742 y 21.525.
4) — Consideración documentación del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984, art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 e informe del síndico.
5) — Aprobación remuneración al Directorio (art. 261 Ley 19.550).
6) — Designación de síndicos, titular y suplente, por un año.
El Directorio.
Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
$a 2.325.— e.18|12 Nº 27.985 v.24|12|84

"L"

LOANS
Sociedad Anónima
Número de Registro I.G.P.J.: 76.153
PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 7 de enero de 1985, a las 8 horas en Perú 655, 2º piso, departamento D, de la Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 5º Ejercicio económico comprendido entre el 1º|9|83 y el 31|8|84.
2º Remuneración de Directores y Síndicos.
3º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deben depositar sus acciones o un certificado de depósito librado por un banco o institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al 4 de enero de 1985. — A falta de quórum, la Asamblea se realizará en Segunda Convocatoria a las 9 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.
$a 3.100.- e. 19|12 Nº 28.216 v.26|12|84

LOS VERDES
EUCALIPTOS
S. A. C. I. F.
Registro Nº 39.754
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 29 de diciembre de 1984, a las 15 horas, en el local de la calle Avda. Nazca 1127, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º Aumento del Capital Social, Canje de Acciones y Emisión de Acciones.
El Directorio.
$a 930 e. 18|12 Nº 27.146 v. 24|12|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11|12 al 17|12|84.

"M"

METALURGICA NECOCHEA
S. A. C. I.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de enero de 1985, a las 19 horas, en Tucumán 684, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Tratamiento de la vista remitida por la I. G. J. vinculada con el aumento de capital resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 12|8|83.
2º Designación de asambleístas para firmar el acta.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y una hora después a Asamblea General Ordinaria para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del término legal.
2º Consideración del Revalúo Contable efectuado conforme disposición Ley número 19.742 y su destino.
3º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30|6|84.
4º Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos.
5º Retribución al Directorio y Sindicatura.
6º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de 1 año, por terminación de mandato.
7º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año, por terminación de mandato.
8º Designación de asambleístas para firmar el acta.
$a 4.340 e. 18|12 Nº 28.063 v. 24|12|84

MICRO OMNIBUS CENTRO
S.A.
(M.O.C.S.A.)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 8 de enero de 1985, a las 17 horas, en O'Higgins 3384, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Razones convocatoria fuera de término.
2º Consideración documentos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1983.
3º Revalúo Contable Ley 19.742.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$a 1.550.- e. 19|12 Nº 27.724 v. 26|12 84

"P"

PRIMAVERA DEL PLATA
Sociedad en Comandita
por Acciones
Avda. Julio A. Roca 610, 3º piso.
Capital Federal
Nº Inscripción I.G.P.J. 4351
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Geenral Ordinaria para el día 7 de enero de 1985, a las 12 horas, en Avda. Julio A. Roca 3º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio 30 de junio de 1984.
2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Solidario.

Pasada una hora de la primera convocatoria la Asamblea sesionará en segunda convocatoria con el número de socios y accionistas presentes.

$a 1.550 e. 20|12 Nº 28.315 v. 27|12|84

PUBLICACIONES REFERENCIALES LATINOAMERICANAS S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de enero de 1985, en Primera Convocatoria a las 14 horas y Segunda Convocatoria a las 15 horas en la sede social Avda. Corrientes 456, 10 piso, oficina 106, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término.

3º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2 finalizado el 30 de abril de 1984.

4º Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos.

5º Consideración de la renuncia de Directores Titulares y Suplentes y nombramiento de nuevos.

6º Consideración de la renuncia del Síndico Titular y nombramiento de nuevos.

El Síndico Titular.

Las Acciones deberán ser depositadas en la sede social, Corrientes 456, 10 piso, oficina 106 hasta el día 2 de enero de 1985, a las 14 horas.

$a 5.270 e. 19|12 Nº 28.259 v. 26|12|84

"S"

SAN GARA FORESTAL S. R. L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de enero de 1985, a celebrarse a las 11 horas en la calle San Martín 50, 2º, piso, Capital Federal, para considerar el siguiente punto

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización venta fracción de campo.

El Gerente.

$a 775 e. 18|12 Nº 27.921 v. 24|12|84

S. I. G. A. SOCIEDAD INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para día 9 de enero de 1985 a las 18 horas, en Cerrito 484, primer piso, C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas del llamado a Asamblea fuera de término.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 efectuado en el Ejercicio y su distribución de acuerdo a la Ley Nº 21.525.

3º Consideración de los documentos del punto 1, artículo 234, Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984.

4º Distribución de las utilidades del Ejercicio.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$a 2.015 e. 21|12 Nº 28.482 v. 28|12|84

SANATORIO ALMIRANTE BROWN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de enero de 1985 a las 20 horas, en la sede social, Piedras 1479, planta baja C, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social y Modificación del Estatuto Societario.

El Directorio.

$a 1.240 e. 19|12 Nº 28.162 v. 26|12|84

SBA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SBA Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 8 de enero de 1985, en Rivadavia 789, 12 piso, Capital Federal, a las 16 horas, en Primera Convocatoria y en caso de no haber quórum necesario, se cita en Segunda Convocatoria para las 17 horas en la misma fecha y lugar, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.

2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1983.

3º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

4º Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1983.

5º Destino de Utilidades.

6º Modificación del Estatuto Social.

7º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato por un ejercicio.

8º Autorización para realizar trámites ante la Inspección General de Justicia.

9º Elección de Síndico Titular y Suplente.

10. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Los Señores Accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

$a 4.030 e. 19|12 Nº 28.184 v. 26|12|84

SAN SALVADOR Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 28 de diciembre de 1984, a las 18 horas en Neuquén 1959, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º del Decreto Ley Nº 19.550|72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1984.

2º Aprobación revalúo contables Ley Nº 19.742.

3º Distribución de utilidades del Ejercicio Nº 17.

4º Elección de Directores y Síndico Titular y suplente.

5º Aumento del Capital Social.

6º Asignación a Directores.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 1.860 e. 20|12 Nº 28.377 v. 27|12|84

S. A. LA RAZON EDIT., EMIS., FINANC., IND., COM. Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de enero de 1985, a las 10 horas, en General Hornos 690, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Modificación de los artículos cuarto, quinto, sexto y decimotercero del Estatuto Social.

3º Consideración de las renuncias de los Síndicos Titular y Suplente y designación de sus reemplazantes.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1984.

El Directorio.

Se hace saber a los Señores Accionistas que los puntos 1º y 2º serán tratados con el quórum de las Asambleas Extraordinarias previsto en el artículo 244 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado) y el punto 3º con el quórum de las Asambleas Ordinarias establecido por el artículo 243 de la misma Ley.

Asimismo se comunica a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación de su asistencia a la sociedad, para que se los inscriba en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, de acuerdo al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado).

$a 3.100 e. 18|12 Nº 27.124 v. 24|12|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11|12 al 17|12|84.

"T"

TRANSPORTES LUGANO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de enero de 1985 a las 18 horas, en Primera Convocatoria y a las 19 horas, en Segunda Convocatoria en Chilavert 6164, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º Consideración demora llamado a Asamblea.

3º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.

4º Aprobación ajuste por inflación.

5º Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.

6º Distribución de utilidades y aprobación exceso artículo 261, Ley número 19.550.

7º Designación de nuevo Directorio y Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones de los artículos 238 y 239, Ley Nº 19.550 para el depósito de acciones.

$a 2.170 e. 18|12 Nº 27.909 v. 24|12|84

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se comunica que Osvaldo Sanzo, vende su negocio de Elaboración y Venta de Helados, Bar, Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, dos mesas de Billar de seis troneras y una mesa de Billar de seis troneras, sito en la AVENIDA SAENZ 88 P. Baja, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal a Eduardo Oscar Stiklius y Oscar Luis Calcagni. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

$a 930 e. 21|12 Nº 28.474 v. 28|12|84

Tomás E. Rodríguez Escalera, martillero público con oficinas en General Artigas 1065 de Capital Federal, avisa al comercio que la señora Amelia Susana Fromm vende a los señores José Manuel Alonso García y José Antonio Perfecto García Sánchez negocio de comercio minorista: Panadería y Confitería, venta de pan, facturas, masas y postres envueltos (sin elaboración) venta de golosinas y productos alimenticios y lácteos en general envasados, venta de bebidas en general envasadas, venta de helados en envases originales de único uso y desechables (sin elaboración) sito en la AVENIDA NAZCA 777-79 piso bajo, de la Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de Ley oficina del martillero sus domicilios.

$a 1.550 e. 21|12 Nº 28.479 v. 28|12|84

Luis José Gaudiosi hace saber por cinco días a contar de la fecha y a los efectos del art. 2º de la Ley 11.867 que vende su negocio de restaurante, café y bar sito en la AV. RIVADAVIA 2535 de Capital Federal, a los señores Cayetano Cali y Beatriz Haydée Marrazzo de Myslinski, con el fin de que los interesados concurran al domicilio de los compradores dentro de los diez días de la última publicación a realizar las oposiciones de ley. Domicilio de los compradores Av. Rivadavia 2535, de Capital Federal.

$a 1.395 e. 20|12 Nº 28.323 v. 27|12|84

Estudio Maza, representado por el doctor Manuel Oscar Quaranta, T. 20 F. 481, con oficina en Maza 1145, dpto. 1, Cap., avisa: Antonio Anastasio Pedrotti vende a Juan Carlos Ciaraolo y Pedro Omar Vázquez su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15419 AD 74024 (202008) sito en AV. PAVON 4345, Cap. Reclamos de ley y domicilios de partes mi oficina.

$a 1.085 e. 20|12 Nº 28.265 v. 27|12.84

El Dr. Félix Alejandro Martínez, contador público nacional, avisa que Manuel Barreiro, Diego Mércuri y Dominga Romana Cabrera venden a Francisco Calabró, su negocio de confitería, elaboración y venta de masas y emparedados, comercio minorista, venta de bebidas envasadas, despacho de pan y venta de golosinas envasadas sito en AVDA. LAS HERAS 2420. Reclamaciones de ley y domicilio partes en Güemes 4221, 3er. piso, Capital.

$a 1.085 e. 20|12 Nº 28.386 v. 27|12|84

Horacio Raúl Soba, corredor inmobiliario, avisa: Mario Walter Aquino vende su negocio sito en ARTIGAS 1693, Capital, dedicado a café, bar, casa de lunch, restaurante, elaboración y venta de pizza y fugaza, postres, fainá, empanadas y churros, despachos de bebidas y helados s|elaboración (Expte. 17.219|84), libre de pasivo y personal a Alberto Nolan Balmaceda y a Irma Ruth García. Reclamos de ley en mi oficina, Av. Santa Fe 1270, 3º "F", Capital Federal.

$a 1.240 e. 18|12 Nº 28.045 v. 24|12|84

Litoral Inmobiliaria representada por el martillero público Armando Hugo Lucero, oficinas calle Rodríguez Peña 433, Capital, avisan que Luis Sueiro y Miguel Angel Bagnatto venden a Carlos Alberto de Sierra Udaquiola, negocio de café, bar, casa del unch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) calle AZCUENAGA 694, P.B. y E.P., Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$a 930 e. 18|12 Nº 28.008 v. 24|12|84

Se comunica que Pascual José Yorno y Jorge Daniel Yorno venden libre de todo gravamen y deuda a Promyra S.A. representada por su Presidente, Miguel Mariano Adala, el fondo de comercio del negocio de Clasificación, Comercio Minorista (Excluído Comestibles). Venta de Repuestos y Accesorios para Automotores, Exp. Nº 68.232|75, sito en la calle AVENIDA HONORIO PUEYRREDON 739 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio. Venta efectuada el 1º|3|83.

$a 1.240 e. 19|12 Nº 28.263 v. 26|12|84

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva, martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, Tel. 38-0990, avisan: Manuel Galdino Cotto, José Manuel Vicente, Nicolás Parrella, José Carlos Guerri Pedro Pablo Antonio Oliveto venden a Telmo Fernando Cabrera su negocio de restaurante, bar, café, casa de lunch y despacho de bebidas sito en AVDA. NAZCA 396 y BOGOTA 2902|06, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos en nuestras oficinas dentro del término legal.

$a 1.085 e. 18|12 Nº 28.029 v. 24|12|84

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva, martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, Tel. 38-0990, avisan: que se rectifica edicto publicado del 18| 10|83 al 24|10|83 según recibo Nº 75.634, en el sentido que los compradores son Manuel Galdino Cotto, José Manuel Vicente, Nicolás Parrella, José Carlos Guerri, Pedro Pablo Antonio Oliveto y vendedores Basilio Méndez y Pedro Pablo Heredia del negocio de restaurante, bar café, casa de lunch y despacho de bebidas sito en AVDA. NAZCA 396 y BOGOTA 2902|06 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

$a 1.395 e. 18|12 Nº 28.031 v. 24|12|84

En los edictos Nº 24.927 del 23 al 29| 11|84, Nº 25.176 del 4 al 10|12|84 y Nº 27.669 del 14 al 20|12|84, referidos a la misma transferencia, se rectifica rubro habilitación y se aclara domicilio fondo de Comercio. — El rubro correcto es "Taller Mecánico, Exposición y Venta de Automotores con Taller de Pintura como Anexo Complementario" y el domicilio completo es AV. CABILDO 4235 y RUIZ HUIDOBRO 2338|60, Capital. — Vendedora: Belgrano Automotores S. A. — Compradora: Tirrot Automóviles S. A. — Reclamos ley: Dr. Isaac Lubiinsky, Lavalle 715, 6º "A", Capital.

$a 1.240 e. 21|12 Nº 28.441 v. 28|12|84

Margarita Suppa, Corredora Pública, comunica que Jorge Luis Barreiros vende el Fondo de Comercio del rubro Comercio Minorista - Venta de Productos Alimenticios (202.001) Bebidas Envasadas (202.002) Casa de Comidas (203.005) con depósito complementario sito en la calle ACOYTE 565 P. B. Cap. Federal a Armando Quirino. — Reclamos de Ley Maza 11, Capital Federal.

$a 930 e. 21|12 Nº 28.565 v. 28|12|84

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en V. Cevallos 215, 1º, Cap., avisa que el señor Antonio González vende el negocio de Hotel Familiar sito en ALSINA 3213|15, Cap, a los señores Manuel Cacheiro Riveiro y Rubén Domingo Larosa. Domicilio de las partes mi negocio. R|ley n|oficinas.

$a 930 e. 19|12 Nº 28.157 v. 26|12|84

El Dr. José Daniel Mosquera abogado, con oficinas en esta ciudad calle Uruguay 292 7º "A", T.E. 49-4784, avisa: Que los señores Jorge Barrio, Alberto Alvarez, José Alvarez y Emilio de la Fuente Blanco venden a los señores Héctor Salvador Commisso y Margarita Chirian de Commisso el negocio del ramo de Casa de Lunch (203.002) y Despacho de Bebidas (203.004) sito en esta ciudad, calle ASAMBLEA 96|100 Planta Baja, sus domicilios. — Reclamos ley mis oficinas.

$a 1.085 e. 21|12 Nº 28.432 v. 28|12|84

Henco Propiedades, representado por Abraham Cohen, avisa que: Josefa Capelli vende a Mónica Graciela Quiroga el negocio de "Comercio Minorista: Venta de Comestibles Envasados, Bebidas en General, Fiambrería, Quesería y Mantequería, Quiosco Venta de Cigarrillos y Golosinas Envasadas con Depósito Complementario", sito en AV. BOEDO 264 P.B., Capital Federal. Se publica como ampliación del Edicto Nº 82.811 publicado el 7|9|84 al 13|9|84.

$a 930 e. 19|12 Nº 28.245 v. 26|12|84

Se avisa que los señores Jorge Omar Alí, Hugo Osvaldo Alí, y Jorge Nicolás Castelar, transfieren a Hugo Osvaldo Alí, Juan Carlos Sapia y Agustín Norberto Sapia el local ubicado en la AV. ALVAREZ JONTE 4240|50|52 P.B. y E.P.; rubro: garaje comercial (capacidad máxima hasta 20 cocheras), comercio minorista: exposición y venta de automotores (con depósito complementario) y estación de servicio. Reclamos de ley en el mismo.

$a 1.085 e. 18|12 Nº 27.975 v. 24|12|84

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva, martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, Tel. 38-0990, avisan: José López vende a Hilda Landriel su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en AVDA. ESTADO DE ISRAEL 4349, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

$a 775 e. 18|12 Nº 28.032 v. 24|12|84

Omar Aquiles Reati transfiere a El Patio S.A. el local sito en la AV. CABILDO 4958/60 P.B., habilitado por carpeta número 708/84 por el rubro casa de lunch, café, bar, venta de helados (con elaboración) con depósito complementario. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
$a 620 e. 20/12 Nº 28.269 v. 27/12/84

Se comunica que Jorge Shinzato y Ricardo Mauvecin transfieren a Raúl Medina el local sito en AV. CORRIENTES 1983 que funciona en carácter de Café Bar, Despacho de Bebidas, con Permiso de música y/o Canto, reclamos de Ley en el negocio.
$a 620 e. 21/12 Nº 28.464 v. 28/12/84

José Sciacca, abogado, avisa que José Severino Palatini, por sí y como adquirente en subasta judicial parte Marino De Lorenzo s/Sucesión, ha vendido la totalidad del fondo de comercio: "Heladería Trieste", sito en AVDA. CORRIENTES 1251, Capital Federal, a los señores Carlos Rubén Rodríguez y Pilar Rita Juárez. Reclamos de ley Avda. Corrientes 1257, P.B. "3", y domicilio de las partes.
$a 930 e. 20/12 Nº 28.339 v. 27/12/84

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, martillero Público con oficinas en V. Cevallos 215, 1º, Cap., avisa que los señores Donato González y María Teresa Willberger de González venden el negocio de Hotel Familiar sito en AV. RIVADAVIA 2962, Cap., al señor Antonio González. Domicilio de las partes m/negocio. R/ley n/oficinas.
$a 930 e. 19/12 Nº 28.158 v. 26/12/84

"B"

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Rubén Fleitas vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, artículos de limpieza, quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BNAD sito en la calle BALCARCE 920, Capital Federal, a José Manuel Folgada. Reclamos de ley Maza 11, Cap. Federal.
$a 930 e. 20/12 Nº 28.390 v. 27/12/84

"C"

Constructora Espacial Luis S. A., representada por Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: Ristorante D'Anfi S. A., vende su negocio de Restaurante y Despacho de Bebidas, sito en la calle CABELLO 3384/400, Capital Federal, al señor Manuel Sanroman Fernández. — Reclamos de Ley y Domicilio de las partes nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460, Entre Piso Izquierda, Capital Federal, teléfonos números 38-5340 y 37-8976.
$a 1.085 e. 21/12 Nº 28.458 v. 28/12/84

Se comunica al comercio que Quimfo Argentina S. R. L. transfiere su local sito en la calle CESAR DIAZ 2851/55 que funciona bajo el rubro Recuperación de Metales Preciosos provenientes de Joyerías a Vega y Camji S. A. I. C. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en el local.
$a 775 e. 21/12 Nº 28.430 v. 28/12/84

H. Santos Carassal & Cía., Representado por H. Santos Carassal, c/ofic. Avenida Rivadavia 10002 Capital avisan que Mario Alberto Gobelli vende a Alberto Liste su Panadería Mecánica calle COSQUIN 985 Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
$a 620 e. 21/12 Nº 28.423 v. 28/12/84

Se comunica al comercio por cinco días que el señor Luciano Adrián Fontanel, Martillero Público con D. N. I. número 12.549.506, interviene en la venta del fondo de comercio de explotación de fiambrería y quesería al por menor ubicado en la calle CESPEDES 2385 Capital Federal, libre de todo gravamen y deudas. — Las partes son: Vendedora Sra. Elsa Beatriz Pinto, con domicilio en Pumacahua Nº 47, 2º "B", Capital. — Compradores: Mario Cianni y Mario Casella, domiciliados en la calle Blas Pascal Nº 2736 Localidad de Caseros Provincia de Buenos Aires. — Reclamos de ley en Céspedes Nº 2377, Capital Federal.
$a 1.550 e. 20/12 Nº 28.380 v. 27/12/84

Gelindo Pedro Canale vende su negocio de Lechería y Elaboración y Venta de Helados sito en la calle CURAPALIGUE 978, Capital, a Alfonso González Puente, Sara María Barreira de González y Sergio Marcelo Guillén. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en la calle Guardia Nacional 3194, Capital.
$a 930 e. 19/12 Nº 28.147 v. 26/12/84

"E"

Raúl Valentín González transfiere su local de la calle EL SALVADOR 5729, Capital, que funciona como Garaje Comercial, capacidad máxima 6 (seis) cocheras, Taller complementario de mecánica ligera hasta 50 (cincuenta) m2 de superficie, 2 operarios 0,5 Kw. de potencia a Juan Antonio Fiega. Reclamo de ley y de las partes en el local.
$a 930 e. 19/12 Nº 28.111 v. 26/12/84

"F"

Depósito Franklin S. R. L. transfiere su negocio de la calle FRANKLIN 730 Capital que funciona como Taller de corte y metales (ampliación a depósito de hierros nuevos), a José V. Pedevilla & Compañía S. R. L. — Reclamos de ley y de las partes en el local.
$a 775 e. 19/12 Nº 28.115 v. 26/12/84

"G"

Se rectifica edicto nº 18.920 de fecha 15/10 al 19/10/84 en cuanto los vendedores son Luis Eduardo y Angel Pedro Burguez Hernández, transfieren a Claudio Chedrese su local sito en GAVILAN 40 cuyo rubro es venta de cigarrillos y golosinas, reclamos de ley en negocio.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1984.
$a 620 e. 21/12 Nº 28.465 v. 28/12/84

"H"

Se avisa que Ultrasónica S.R.L. transfiere el local de Taller Mecánico (hasta 10 kw). Fábrica de máquina eléctricas, taller de pintura con máquina pulverizadora, taller de reparación y/o armado de aparatos y artefactos eléctricos. Venta de máquinas eléctricas, ubicado en HELGUERA 4050/62/72, Capital a Rómulo A. Barberis e Hijos S. A. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
$a 1.085.— e. 21/12 Nº 28.438 v. 28/12/84

Julio Alvarez y Cía. Soc Colectiva, Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1352, Capital T.E. 38-0990 avisan Jesús Lage Busto vende a Modesto León su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2570, piso 2º, Capital libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.
$a 775 e. 20/12 Nº 28.406 v. 27/12/84

"J"

Pemaco S.A., representada por Samuel Herman Kupferberg, Martillero Público, comunica por cinco días que los Sres. Luis Horacio Casella y Luis Ernesto Sansiñena venden a Gilly Hnos. S.R.L., representada por los Sres. Martín Hugo Gilly, Marcelo Gustavo Gilly y Matilde Alicia Inocencia Gilly, conforme a la Ley 11 867 el Fondo de Comercio "Librería Junín" dedicado a la venta de artículos de limpieza, perfumería, quiosco, juguetería y anexos, al por menor, sito en la calle JUNIN 1133 de Capital Federal, libre de toda clase de deuda y personal. Reclamos de ley a las oficinas sitas en Avda. Santa Fe 3237 de Capital Federal.
$a 1.705.— e. 21/12 Nº 28.478 v. 28/12/84

Se avisa que la firma Transportes Tabaré S.C.A., transfiere a Ernesto José Nessi y Susana Hortensia Castelo de Nessi su negocio de garaje sito en la calle JOSE CUBAS 2770/72, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
$a 620 e. 18/12 Nº 27.971 v. 24/12/84

Sully Edgardo Rivarola vende a María Antonia Roces, el negocio de Receptoría de ropa (para su posterior lavado y/o planchado y/o limpieza fuera del local) sito en la calle JUAN MARIA GUTIERREZ 2662, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo.
$a 775 e. 19/12 Nº 28.110 v. 26/12/84

"M"

Se anula y deja sin efecto Edicto Nº 25.930 publicado del 3/12 a 17/12 que anunciaba la transferencia del fondo de comercio de MEXICO 2407/09/17/19 Pº Bº Capital Federal, de Jorge Alberto Isper a José Alejandro Paterlini. — Reclamos de Ley en el mismo Local.
$a 620 e. 19/12 Nº 28.171 v. 26/12/84

Roberto N. Arevalo Martillero Público, avisa que Jorge Aparicio vende su fondo de comercio en MORENO 1916, Capital de fiambrería a Héctor Hugo Barale y Abel Neira, reclamos Avenida Pueyrredón 1494, 2º A Capital.
$a 620 e. 19/12 Nº 28.160 v. 26/12/84

"Rectifícase" Edicto Nº 760, publicado del 23/5/84 al 30/5/84, se excluye como vendedores a María Arango, C. I. Nº 6.187.487 y Teresa Arano de López C.I. Nº 5.383.001. Agrega C. I. Nº 5.731.310 de Antonio Rodríguez Rodríguez. Transferencia local MONTEVIDEO 578. Capital Reclamos Ley Rivadavia 1255, 3º "306".
$a 930.— e. 21/12 Nº 28.422 v. 28/12/84

Se comunica que María Emilia Salomone que efectuara la compra en comisión del negocio de comercio minorista, venta de artículos de librería (204044), perfumería (204049), limpieza y tocador (204050) y juguetes (204018) sito en MALABIA 1211, Capital, designa comitente a Nelí Elsa Mondello de Volpe. Este aviso es complementario del publicado 11/12 al 17/12/84 Nº 27.215. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Av. de los Incas 4146, Capital.
$a 1.085 e. 18/12 Nº 27.536 v. 24/12/84

"N"

Se avisa al Comercio que José Carlos Triviño y Víctor Hugo Nichiarelli, transfiere el local ubicado en NUEVA YORK 3328 P. B., Capital, donde funcionan tres (3) mesas de billar de seis troneras, anexas al rubro: "café-bar (autorizado el emplazamiento según resolución Nº 4217/SSIG/81), a Docarmo Norte Carlos Rafael y Partuferi Luis Juan. — Reclamos de ley en Nueva York 3328, P.B., Capital.
$a 1.085 e. 19/12 Nº 28.255 v. 26/12/84

"O"

Alejandro G. Romero, con oficinas en Tucumán 1545, piso 2º, Dpto. "A", Capital, comunica que Berta Clara Nudel, Mario Jorge di Pasquo, Jorge Omar di Pasquo y Daniel José Scatarelli, únicos integrantes de "Farmacia Bot'ca de Urquiza" Sociedad en Comandita Simple, sita en OLAZABAL 5068, Capital, venden dicha Farmacia libre de toda deuda a la farmacéutica Berta Clara Nudel. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.
$a 1.395.— e. 18/12 Nº 28.064 v. 24/12/84

"P"

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que José Orlando Maccarrone vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de productos alimenticios, helados envasados, galletitas, especias, lácteos, quiosco, y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 sito en la calle PEDRO GOYENA 590 P.B. Capital Federal, a Carlos Oscar Tadeo Aguilera Patiño. Reclamos de ley Maza 11, Capital Federal.
$a 1.085 e. 18/12 Nº 28.024 v. 24/12/84

"S"

Se avisa que se rectifican los edictos Nº 69587 del 5/9 al 9/9/83; Nº 87797 del 23/1 al 27/1/84; y Nº 91840 del 13/3 al 19/3/84, referente negocio de Bar, Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas y Restaurante, sito en la calle SARMIENTO 1301/05, Capital Federal, para aclarar que los compradores son los señores: Oscar Norberto Blanco y Haydee Celia Modarelli. Domicilio de las partes mismo negocio.
$a 1.240.— e. 21/12 Nº 28.587 v. 28/12/84

Se comunica que Federico Omar Obermeier y Guillermo Ramón Obermeier venden su negocio de Café (203003) Casa de Lunch (203002) Despacho de Bebidas (203004) sito en SARMIENTO 2015 Capital a Angela Josefa Lorenzini en comisión. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Avda. de los Incas 4146 Capital.
$a 930.— e. 21/12 Nº 28.563 v. 28/12/84

Aeroplastic S.R.L. transfiere a Fumalux S.R.L. el local sito en la calle SANABRIA 2242 Capital, que funciona como Fábrica de Productos de Material plástico con materia prima elaborada, con depósitos complementarios de materia prima sin elaborar, elaborada y Oficina Comercial de la Empresa, libre de deudas y/o personal y/o gravámenes. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo.
$a 930.— e. 21/12 Nº 28.483 v. 28/12/84

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva, Martilleros Públicos oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan: Jorge Washington Bonilla y Jorge César Camaño venden a: Raúl Ruano su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en SAN MARTIN 607 - Capital libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.
$a 930 e. 20/12 Nº 28.405 v. 27/12/84

Litoral Inmobiliaria representada por el Martillero Público Armando Hugo Lucero, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 433 Capital, avisan que María Cristina Abraham y Norberto Oscar Peralta venden a Ilda Nélida Basso Vda. de Andueza y Gerardo Fabián Palavecino, negocio de Comercio Minorista: Despacho de Comestibles y Bebidas en General Envasadas, Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugaza, Empanadas, Postres y Churros, Rotisería y Casa de Comidas, calle SAN LUIS 2756 Planta Baja Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$a 1.085 e. 20/12 Nº 28.408 v. 27/12/84

Se avisa que la señora Elsa N. De Biase vende su negocio de venta de plantas y flores, ubicado en SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 1337 de Capital Federal al señor Adolfo Medica. — Reclamo de ley en el mismo. Nº E 24865.
$a 775.— e. 18/12 Nº 27.948 v. 24/12/84

"T"

Pedro Muñiz & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el Martillero Público señor Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4 Piso "8", Capital Federal, avisa: Que con su intervención el señor Hugo Niels Berriel Magnou vende a los señores Néstor Alberto Machela y Rubén Mario Ciocca, el negocio de Café - Bar y Casa de Lunch, denominado "Zakate", sito en la calle TUCUMAN 971, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. — Reclamo de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$a 1.085 e. 20/12 Nº 28.368 v. 27/12/84

Marta Mour de González, Mart'llera Pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Anchorena 74, Capital, avisa que Víctor Solavagione y Edgardo Enrique Dill, venden el fondo de comercio de Garaje Comercial, sito en la calle TELLIER 46/62, Capital a Mario Delpiano y Nélida Julia Fernández, libre de deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$a 930.— e. 18/12 Nº 28.013 v. 24/12/84

Julio Alvarez y Cía., Soc. Colectiva, Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital T. E. 38-0930, avisan: Carmen Novas Lago de Fernández vende a Norma Sánchez su negocio de Hotel Alojamiento sito en TACUARI 1669, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.
$a 775.— e. 18/12 Nº 28.030 v. 24/12/84

"V"

Jorge Julio Devia, Martillero Público, comunica que Automotores De Marco S. A. C. e I. representada por su presidente señor Pascual De Marco, transfiere al Señor Luis Peses y la Señora Débora Beatriz Serlik de Wassermann su negocio ubicado en la calle 24 DE NOVIEMBRE 553 de Capital Federal, dedicado a garaje de alquiler, taller de lavado y engrase de automotores. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas, Blanco Encalada 2625, Capital.
$a 1.705 e. 20/12 Nº 28.381 v. 27/12/84

Arauco S. A. C. I. F. comunica que transfiere su local, sito en la calle VIEYTES Nros. 1769/75, Capital Federal, habilitado para exposición y venta de automotores, sus repuestos y accesorios y taller de reparaciones de automotores, a la firma Baisur Motor S. A. Reclamos de ley, en el mismo local.
$a 620.— e. 18/12 Nº 28.061 v. 24/12/84

Alevan Propiedades representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta, avisa que la Sta. Patricia Prodan, vende al Sr. Carlos Rosal, su negocio del rubro, "Comercio Minorista, Artículos de Perfumería, Limpieza y Tocador, Juguetería, Librería - Regalos", sito en la calle VIDAL 1805, de Capital Federal. — Reclamos de ley Blanco Encalada 2585, Capital Federal.
$a 620 e. 19/12 Nº 28.138 v. 26/12/84

"W"

Juan Carlos Otero vende el 50 por ciento que le corresponde en el negocio de café - bar "El Taxi" WARNES 2397 de esta Capital, al Sr. Jesús Sánchez. — Reclamo de Ley Sarmiento 1411, 1º Piso, Oficina 2.
$a 620 e. 19/12 Nº 28.132 v. 26/12/84

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"A"

AGFA GEVAERT ARGENTINA S.A.

Ponemos en conocimiento de los señores accionistas, que con fecha 3 de diciembre de 1984 se ha puesto a disposición de los señores accionistas un dividendo anticipado en efectivo por el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 1984 de $a 460.000.000, dispuesto por acta de Directorio del 30 de noviembre de 1984. Este pago se efectúa en el domicilio de la sociedad, calle Venezuela 4267/69, Capital Federal, los días hábiles de 14 a 16 horas.

El Directorio.
$a 930 e. 20/12 Nº 28.267 v. 24/12/84

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los señores Accionistas que, a partir del 27 de diciembre de 1984, contra presentación del cupón Nº 1

de acciones ordinarias clase A, B y preferidas, en Bernardo de Irigoyen 972, 3er. piso, Capital Federal, de 14 a 18 horas, se abonará el dividendo en efectivo del 8 % correspondiente al Ejercicio número 48, cerrado al 30 de junio de 1984, aprobado por la Asamblea Ordinaria del 16 de noviembre de 1984. — El pago del presente dividendo ha sido autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — El dividendo en acciones del 400 % y el revalúo en acciones del 500 %, aprobados por la misma asamblea, serán abonados una vez obtenida la correspondiente inscripción en el Registro Público de Comercio y las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio.

$a 2.335.— e.21|12 Nº 28.452 v.26|12|84

"B"

BRAUN ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 7 de noviembre de 1984 resolvió aumentar el capital social. (art. 188 de la Ley 19.550) de $a 41.745.320 a $a 42.123.320 mediante la emisión de 37.800 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, suscriptas e integradas totalmente en efectivo.

El Directorio.

$a 465.— e.20|12 Nº 28.375 v.24|12|84

BANCO SHAW
Sociedad Anónima
Registro Nº 6.218

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del día 23 de diciembre de 1984, contra presentación del cupón Nº 1, se abonará el dividendo del 50 % en efectivo, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de agosto de 1984. — El pago se efectuará en la Oficina de Títulos del Banco, Sarmiento 355, planta baja, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1984.

El Directorio.

$a 1.035.— e.21|12 Nº 28.501 v.28|12|84

BUSINESS SUPPLEMENTAL
S. A.

La Empresa de Servicios Eventuales Business Supplemental, Sociedad Anónima de Servicios Empresarios Suplementarios con domicilio legal en San Martín 662, p. 3º, Of. C, de esta Capital, comunica a las personas interesadas que ha cesado en sus actividades habiéndose dispuesto la cancelación de la Inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1038. — Oposiciones y reclamos de Ley, Rivadavia 1523, Capital Federal, sede del citado Registro.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1984.

El Presidente

$a 434.— e.21|12 Nº 28.453 v.24|12|84

"C"

CANESSA
COMERCIAL E INDUSTRIAL
S. C. A.
En Liquidación

Por Acta de Administración Nº 2 del 9|12|82 se resolvió la entrega anticipada de dinero a cuenta de la liquidación final al único socio comanditado señor Rodolfo Jerónimo Canessa, por $ Ley 259.741.523 ($a 25.974,1523) provenientes de la venta de inmuebles de propiedad de la sociedad

El Liquidador.

$a 930 e. 18|12 Nº 27.988 v. 24|12|84

CARLITOS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se comunica que a partir del día 22 de diciembre de 1984 se encuentra a disposición de los señores Accionistas el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria para el Ejercicio vencido el 30 de junio de 1984.

El Directorio.

$a 465.— e.21|12 Nº 28.525 v.26|12|84

CUNNINGTON
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria,
Sociedad Anónima
Nº I.G.J.: 1739

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 8 de octubre de 1984 fue elevado el capital social a la suma de $a 32.000.000, discriminado de la siguiente forma: a) saldo revalúo contable Ley 19.742: $a 6.995.213; b) capitalización saldo actualización contable por participación en otras sociedades: $a 17.663; c) integración en efectivo: $a 24.675.300, con la correspondiente emisión de acciones clase "A" de 5 votos, valor nominal 1 (un) peso argentino, cada una. — De acuerdo a lo prescripto por el artículo 194 de la Ley 19.550 y artículo 7º de los estatutos sociales, invitase a los accionistas a la suscripción del aumento en efectivo, debiendo realizarse la integración correspondiente en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas de ejercido el derecho de preferencia.

El Directorio.

$a 1.674.— e.20|12 Nº 28.345 v.24|12|84

CARAGUAY
S. A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28|9|84, la sociedad resolvió reducir su capital en $a 1.805,40. Por lo tanto el capital social se fija en $a 4.623. Oposición de ley en la sede social y en horario administrativo.

Buenos Aires, diciembre de 1984.

El Presidente.

$a 930.— e.20|12 Nº 28.407 v.27|12|84

"E"

ELECTROMETALURGICA ANDINA
S.A.I.C.
Registro Nº 6.205

Comunica que, de acuerdo a lo dispuesto por su Directorio, ha sido puesto a disposición de sus accionistas a partir del día 26 de diciembre de 1984 un dividendo anticipado en efectivo, ad-referendum de la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas, equivalente al 1865 por ciento del Capital Social de pesos argentinos 9.900.000, valor nominal, representado por las 99.000 acciones en circulación a la fecha, por hallarse pendientes de distribución las correspondientes para totalizar el total de capital social de $a 139.900.000, emitido. — Dicho dividendo totalizará la suma de pesos argentinos 184.635.000. — El pago será efectuado contra la presentación del cupón Nº 2 de las 99.000 acciones en circulación, en la Sede Social de Avda. de Mayo 981, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1984.

El Directorio.

$a 1.302.- e. 21|12 Nº 28.561 v. 26|12|84

"F"

FABIMETAL
Sociedad Anónima
AUMENTO DEL CAPITAL
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que en virtud de lo resuelto en la Asamblea Unánime del 31|10|84, se procedió a elevar el Capital Social de $a 257.000 a $a 500.000, emitiendo 243.000 acciones ordinarias, al portador, de 5 votos, v$an 1 cada acción, lo que hace un total de pesos argentinos 243.000, para toda la emisión. — Esta emisión se destinará para capitalizar parte del revalúo contable Ley 19.742 ($a 243.000) del ejercicio cerrado el 30|6|84, gozando de dividendo a partir del 1º|7|84.

El Directorio.

$a 837.- e. 21|12 Nº 28.425 v. 26|12|84

FINEXCOR
S.A.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 17|12|84 resolvió aumentar el capital social a la suma de $a 20.000.000 emitiendo $a 19.670.000 en la misma cantidad de acciones ordinarias, al portador, de un peso argentino valor nominal y un voto cada acción, las cuales se ofrecen en suscripción a los señores accionistas a prorrata de las que sean titulares, debiendo integrarse totalmente en dinero efectivo en el acto de la suscripción, en el domicilio de la sociedad, calle Talcahuano 718, piso 3º "B", Capital Federal.

El Presidente.

$a 837 e. 21|12 Nº 28.542 v. 26|12|84

FURBIA
S.A.C.I.F. y M.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 30|11|84 resolvió aumentar el Capital Social de $a 500.000 a $a 2.500.000 mediante la emisión de 2.000.000 de acciones ordinarias al portador de valor nominal $a 1 y un voto por acción, destinado al pago de dividendos por acciones votado en la misma asamblea. — Se realizó la publicación en cumplimiento del artículo 188.

El Presidente.

$a 651 e. 21|12 Nº 28.528 v. 26|12|84

"I"

INDUSTRIA
QUIMICA DE PLATA
S.A.I.C.I.
Registro Nº 11.600

Se comunica a los señores accionistas que en cumplimiento de lo decidido en Asamblea General Extraordinaria del 19 de setiembre de 1983 aprobando el aumento de capital de $ 7.500.000 elevando el mismo a $ 8.260.000 y que facultó al Directorio a decidir el momento de su integración; el directorio decidió con fecha 13 de diciembre de 1984 la emisión e integración de capital por la suma de 3.300.000 (tres millones trescientos mil pesos). — La emisión se efectuará a la par, en acciones ordinarias, al portador, de un voto cada una, de un valor nominal de un peso argentino por acción, deberá otorgarse derecho de preferencia a los accionistas en los términos previstos por los artículos 194 a 196 de la Ley 19.550. La falta de ejercicio del derecho de preferencia por parte de los accionistas conllevará el derecho de acrecer en sus proporciones por parte de aquellos que lo efectivicen en debido tiempo y forma.

— Asimismo se bonificará con una comisión financiera a aquellos accionistas que anticipen sus aportes, equivalente al reajuste por desvalorización monetaria que corra entre el penúltimo mes anterior al del aporte anticipado y el penúltimo mes anterior de aquella en que se venza el término legal para efectivizarlo computado conforme con el índice general de precios mayoristas nivel general que emite el Indec, reajuste que deberá calcularse en términos diarios. — El derecho de acrecer de los accionistas que ejerciten su derecho deberá realizarse a prorrata de sus tenencias accionarias.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1984.

El Directorio.

$a 1.953 e. 21|12 Nº 28.442 v. 26|12|84

"L"

LOS MIRASOLES
S. C. A.
NOTIFICACION
SUBSTRACCION DE TITULOS

Se comunica la substracción con fecha 11 de noviembre de 1984 de 4.000 (cuatro mil) acciones ordinarias al portador correspondientes a la totalidad del paquete accionario de Los Mirasoles S.C.A. con domicilio legal en la calle Billinghurst 2586, piso 8º de Capital Federal, según actuaciones labradas ante las autoridades de la seccional 21ª de la Policía Federal.

El Socio Solidario.

$a 5.704 e. 28|11 Nº 24.623 v. 31|12|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 22|11|84 al 27|11|84.

"M"

METALURGICA MACONS
SAICF.

Comunicamos a los Sres. Accionistas de Metalúrgica Macons SAICF, que a partir del 19|12|84 hasta el 31|12|84 se encuentran a su disposición en el domicilio de la firma Avda. Córdoba 5411 Capital Federal, las nuevas acciones de la sociedad cuyos valores han sido adecuados a la nueva unidad monetaria pesos argentinos. A partir del 31|1|85 los antiguos títulos carecerán de valor.

El Directorio

$a 465.— e. 20|12 Nº 28.413 v. 24|12|84

METALURGICA TANDIL
S. A.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 17 de setiembre de 1984 y de conformidad con lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se han dispuesto las emisiones que a continuación se describen las que serán ofrecidas a la suscripción de los Señores Accionistas, bajo las siguientes condiciones:

I - Emisión de vn$a 164.218.467 en Ordinarias Clase "C" (1 voto), al portador, de vn$a 1.— cada una.

1) Precio y forma de colocación: Será colocada a su valor nominal de $a 1.— por cada acción a integrarse en efectivo y al contado mediante el ejercicio del derecho de preferencia de las Acciones Ordinarias Clase "A", 5 votos, Clase "B" 2 1/2 votos y Clase "C" 1 voto, correspondiente a los tenedores de Acciones de estas tres clases contra presentación del Cupón Nº 1 de las mismas. El Cupón Nº 1, carecerá de valor luego de cerrado el período de suscripción preferente.

2) Suscripción en firme: Se podrán suscribir en firme 7 (siete) acciones nuevas por cada 1 (una) Acción Ordinaria en circulación siendo esa proporción el monto mínimo a suscribir.

II - Emisión de vn$a 6.674.990. Acciones Preferidas al portador, 8 % anual acumulativo con participación adicional de vn$a 1.— cada una.

1) Precio y forma de colocación: Será colocada a su valor nominal de $a 1.— por cada acción a integrarse en efectivo y al contado mediante el ejercicio del derecho de preferencia de los actuales tenedores de acciones preferidas contra presentación del Cupón Nº 1. El Cupón Nº 1, carecerá de valor luego de cerrado el período de inscripción preferente.

2) Suscripción en firme: Se podrán suscribir en firme 7 (siete) acciones nuevas por cada 1 (una) Acción Preferida en circulación, siendo esa proporción el monto mínimo a suscribir.

III - Condiciones comunes a ambas emisiones.

1) Suscripción adicional: Dentro del término fijado para el ejercicio del derecho de preferencia, los suscriptores podrán optar por suscribir cantidades adicionales dentro del saldo que resulte eventualmente disponible al cierre del período de suscripción. En caso de que los pedidos adicionales excedieren dicho saldo disponible, se procederá a adjudicarlo por prorrateo, en proporción a los derechos de suscripción presentados en cada boleta. Las acciones que así resulten adjudicadas se integrarán, al contado en el momento de la suscripción, a requerimiento de la Sociedad. Transcurridos treinta días contados desde dicho requerimiento sin que esas acciones hayan sido integradas, se producirá la caducidad automática del derecho de suscribirlas.

Renault Argentina S. A., en su carácter de accionista de la Sociedad, se ha comprometido a suscribir el saldo de la emisión que no sea eventualmente cubierto por los demás accionistas, luego de ejercidos sus respectivos derechos de preferencia y acrecer.

2) Derecho a dividendo: Las acciones de ambas emisiones gozarán de derecho a dividendo a partir del ejercicio anual iniciado el 1º de enero de 1984.

3) Período de suscripción: Desde el 26 de diciembre de 1984 hasta el 24 de enero de 1985 inclusive.

4) Lugar de suscripción: Caja de Valores S.A., Leandro N. Alem 326, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.

5) Títulos definitivos: Por la presente emisión se entregarán títulos definitivos con cupones Nros. 2 al 30 adheridos.

IV - Otras Informaciones.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, se informa que las condiciones de la oferta figuran en la Reseña Informativa cuyas copias se pueden obtener en la Sede Social de la sociedad o en la Caja de Valores. La oferta pública de esta emisión fue autorizada por Resolución Nº 6923 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 18 de octubre de 1984. Esta autorización sólo significa la comprobación que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

Cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires entre el 1º de junio y el 30 de noviembre de 1984.

— Acciones Ordinarias de vn$a 0.0001 c|u.
Cantidad de Acciones negociadas: 2.081.475.546.
Precio Máximo: $a 125 - el 13|9|84.
Precio Mínimo: $a 50 - el 11|6|84.
Ultimo precio de la semana anterior: $a 100 - el 11|10|84.

— Acciones Ordinarias de vn$a. 1.— c|u.
Cantidad de Acciones Negociadas: 716.899.
Precio Máximo: $a 19,50 - el 12|11|84.
Precio Mínimo: $a 10,50 - el 19|10|84.
Ultimo precio de la semana anterior: $a 17 - el 30|11|84.

— Acciones Preferidas 8 % de vn$a. 0,0001 c|u.
Cantidad de acciones negociadas: 8.033.317.
Precio Máximo: $a 47 - el 13|9|84.
Precio Mínimo: $a 45 - el 30|8|84.
Ultimo precio de la semana anterior: $a 47 - el 13|9|84.

— Acciones Preferidas 8 % de vn$a. 1.— c|u.
Cantidad de Acciones Negociadas: 7.805.
Precio Máximo: $a 6 - el 9|11|84.
Precio Mínimo: $a 6 - el 28|11|84.
Ultimo precio de la semana anterior: $a 6 - el 28|11|84.

El Presidente

$a 9.021.— e. 20|12 Nº 28.152 v. 24|12|84

"R"

RAM-VAL
S. A. C. I. A. I. F.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 28 de diciembre de 1984 y contra presentación del cupón Nº 12 se abonarán los dividendos del 4.100% en efectivo cuya distribución fue aprobada por Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de octubre de 1984. — A tales efectos los Señores Accionistas deberán concurrir a nuestro local social, calle Gurruchaga 2363, 6º C, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas.

El Directorio.

$a 744 e. 21|12 Nº 28.566 v. 26|12|84

"S"

S. A.
SOL EXPLOTACION DE PETROLEO
F. I. C.

Comunica el extravío de los Certificados Provisorios representativos de acciones ordinarias de la clase "B" (1 voto), al portador de v$n 0,0001 cada una, con cupón Nº 5 adherido, según el siguiente detalle:

1 - Nº 2044 de 1600 acciones, 1 - Nº 016|18 por 450 acciones, 1 - Nº [illegible] de 157 acciones; 1 - Nº 1057 de [illegible] acciones; 1 - Nº 3183 de 9400 acciones, 1 Nº 4090 de 390.000 acciones, 1 - Nº 1149 de 12.265 acciones, lo que hace un total representan un [illegible] $a 4'4149

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1984.

El Directorio.

$a 4.960 e. 12|12|84 Nº 27.259 v. 14|1|85